

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEUSA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripción: 25.
 SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 ct.

DEL MOMENTO

Del discurso del señor Maura

El apremio campesino

Sobre la situación de los campesinos, el discurso del señor Maura ha sido categórico. Detenidos a un lado el fondo político del discurso, sujeto a las influencias de las pasiones, y examinemos lo que ha dicho, al por menor, el ex ministro de la Gobernación.

Afirmó el señor Maura que la reforma agraria es indispensable, apremiante y urgente, porque en España hay un sector de ciudadanía que no sabe vivir sin comer.

¿Nada más que un sector, señor Maura? Pensamos que los sectores pueden multiplicarse de un extremo a otro de la península, y que la política de perentoriedad, que preconiza el orador, debe aplicarse con modalidades de conjunción.

Conforme en que mientras no se solucione la cuestión agraria no habrá en España paz y orden públicos.

Dijo el señor Maura: «Mientras la solución no llegue (lo del campo), no habrá paz, porque para que la haya es preciso borrar las fronteras de la separación de clases sociales en castas, de la que unas tienen hasta lo superfluo, y otras carecen hasta de lo más indispensable. Esta desigualdad no puede subsistir. En Andalucía, Extremadura, la Mancha, hay un sector grande de campesinos que no tienen lo indispensable para la vida.»

Pero al señor Maura, que no le parecía bien el proyecto de reforma agraria primeramente presentado a las Cortes, juzgándolo de desatinado irrealizable, tampoco, por lo que se desprende de sus palabras, parece que le pesa mucho el proyecto nuevo, el cual, aunque difiriendo radicalmente del anterior, deja, a su juicio, bastante que desear.

Si de la economía agrícola en España no queda más que un cadáver, y la doctrina de la explotación sólo conduce, como indica, a la desvalorización de la tierra, ¿cuáles pueden ser las soluciones rápidas, energéticas y salvadoras que pondera y preconiza don Miguel Maura?

Vagamente lo ha deliziado en su discurso, sin suficiente explicación, calificándolas de admisibles, entre ellas, la industrialización del campo, dándole la dirección por el Estado español de las labores y de las clases de cultivo, y el asentamiento colectivo, de acuerdo con el propietario de las tierras.

Mas esto es la cura a larga fecha. Esto no es curar la gravísima llaga del paro, que está ahí desgarradora y sangrante. El interés nacional pide una armonización más pronta. De ella es de la que puede venir la ansiada paz.

Mientras la reforma agraria cristaliza en ley, con un mayor ó menor sacrificio del derecho de propiedad, según el criterio que impere en las Constituyentes, es de urgencia que por el Gobierno se vayan adoptando las medidas provisionales que en los campos serene los ánimos y haga posible la necesidad del vivir.

¡El "gordo" en Sevilla!

Como en el sorteo de Pascuas, han sido muchos los favorecidos



Varios de los agraciados con el gordo, reunidos en la barbería de calle Candilejo.

Nuevamente la fortuna ha elegido a Sevilla para la distribución de sus dones. Y esta vez por conducto de un pobre hombre, ciego, organista de San Isidoro—Victoriano Alba—, que se decidió hace algunos sorteos a aliviar su situación con la venta de lotería.

Desde entonces, este nuevo vendedor no había dado a su clientela ni un premio en la expedición. Resulta, pues, que el debut lo ha hecho de una vez. El repórter no ha tenido que hacer muchas averiguaciones para conocer a los favorecidos. Al llegar a la Redacción, un aviso telefónico le ha puesto sobre la pista: —Que estamos en la barbería de la calle Candilejo los agraciados con el "gordo", y esperamos que vengan de EL LIBERAL.

Y allá va el repórter, acompañado de Cecilio.

En efecto; allí está el grupo de los favorecidos—un grupo que ya ha incorporado Cecilio a los muchos que ha hecho en su vida fotográfica—comentando con el natural regocijo su suerte.

El maestro barbero se llama Francisco Borrego.

El fué quien aconsejó al ciego Victoriano que los décimos que no pu-



El organista de San Isidoro, Victoriano Alba, vendedor del gordo (Foto, S. del Pando.) (Rdo. Gori.)

diera vender sueltos a causa de su precio, de diez pesetas, no al alcance de todas las fortunas, los dividiera en fracciones de diez pesetas.

Gracias a esta iniciativa han sido más numerosos los agraciados. El billete en la Administración de la calle Villegas, logró vender varios décimos sueltos.

Los poseedores de éstos dieron participaciones a sus amigos. Y así resultan favorecidos: El maestro barbero Francisco Borrego, juega 2,50 pesetas.

El sargento de la guardia municipal Antonio Gil, cinco. Francisco García Castillo, cinco. Carlos Pernudo, cuatro.

Demófilo y Manuel Serrano, una peseta cada uno. Juan Rodrigo, una.

El ciego Victoriano, 2,50 pesetas. Manuel Amaya, 0,50. Manuel Machado, chofer, 1,50. José García, una.

Juan Moreno Jiménez, dos. Un señor cuyos nombre y apellido corresponden a las iniciales J. A., y que ha querido permanecer en el anonimato, aun cuando aparece en la fotografía con los demás favorecidos, cinco pesetas.

Miguel Mía, una peseta. Augusto Fernández, chofer del señor Pablo Romero, 2,50. Plácido Coronel, una.

Plácido Méndez Chacón, cuyas bellas hijas aparecen en el grupo fotográfico, otra peseta. Juegan asimismo otros muchos clientes de la barbería, cuyos nombres no han podido facilitarnos. Nos dicen a última hora que en un corral próximo han sido vendidas también algunas participaciones de 5 pesetas. El premio gordo son 300.000 pesetas.

Corresponden, pues, a cada décimo 30.000, y a cada peseta, 3.000. Enhorabuena a todos los participantes.

Un cacheo accidentado

Mientras registran a su compañero, amenaza con una pistola al agente

Luego huyo, haciendo varios disparos. — Un sereno le rompe el chuzo en la cabeza y, al fin, es detenido.

Madrid 12.—Esta madrugada el agente de policía señor Fernández, con seis guardias, hallábase practicando cacheos en la calle Aravaca, esquina de Lavapiés número 2. Al pasar dos sujetos que le infundieron sospechas los mandaron parar.

En tanto cacheaban a uno de los dos individuos de referencia, el otro, sacando una pistola, intimó a los agentes de la autoridad, a los que cogió desprevenidos.

Seguidamente emprendió la huida perseguido por varios de los expresados agentes, pues los restantes se quedaron al cuidado del detenido. El fugitivo fué alcanzado por el sereno de la demarcación, el cual con el chuzo dióle un fuerte golpe en la cabeza. Tan fuerte que el chuzo quedó partido en dos pedazos.

A pesar de ello, el fugitivo continuó su vertiginosa carrera, llegando hasta la calle del Triplete, donde haciendo uso de la pistola contra sus perseguidores disparó cinco tiros, que no hicieron blanco.

En la calle Provisiones fué detenido; pero no se le encontró la pistola. El arma habíala arrojado y fué encontrada por los agentes de la autoridad con cinco balas disparadas y una encasquillada.

El detenido pasó a la Comisaría del distrito y allí manifestó llamarse Manuel Vargas, de veinticuatro años, mostrando un certificado, según el cual había prestado servicios de mozo en un Hotel.

La pistola habíala adquirido en una casa de compra-venta, en la calle del León, siéndole entregada con siete proyectiles.

DISPOSICIONES OFICIALES

El monopolio de Tabacos en las plazas del Norte de Africa.—Los servicios de formación profesional.—Los auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.—El reconocimiento de los hijos naturales.—La ejecución de obras por administración.—La provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Madrid 12.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

Ley declarando excluidas del pacto celebrado entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos el monopolio de tabacos en las plazas de soberanía del Norte de Africa y disponiendo que la explotación de dicho monopolio en las referidas plazas se ejecute en arriendo, mediante la celebración de concurso público.

Disponiendo que para contribuir a los gastos que ocasionen los servicios de formación profesional, las Diputaciones y Ayuntamientos consignarán en sus presupuestos para el próximo ejercicio económico, las cantidades que ya figuren en los actuales con destino a esta finalidad, siempre que no sean inferior a veinte céntimos por año y habitantes de la respectiva demarcación territorial.

Las Diputaciones y Ayuntamientos que no hubieran incluido en sus presupuestos vigentes las mencionadas aportaciones, las consignarán en el próximo ejercicio, por cantidad no inferior a la fijada como mínimo.

Concediendo el voto corporativo a los profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios para todos los asuntos objeto de deliberación y acuerdo de los claustros.

Derogando la real orden de 15 de Julio de 1921, y disponiendo que en lo sucesivo pueda efectuarse el reconocimiento de los hijos

naturales en las actas de nacimiento extendidas fuera de plazo, sin previo el expediente ordenado en el decreto de 1 de Mayo de 1873.

Autorizando para la ejecución durante el ejercicio de 1932 la parte de los presupuestos de obras y demás servicios que se ejecuten por el sistema de administración, aprobadas en los años 24 al 32 que estén sin ejecutar.

Declarando derogadas las normas que para la provisión de destinos y ascensos en el Cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, establece la orden de 23 de Mayo y restableciendo la legalidad vigente en tal materia con anterioridad al 13 de Septiembre de 1923.

A favor de los niños españoles pobres

París 11.—El domingo se verificó una fiesta organizada por la Sociedad Nueva España a favor de los niños pobres de la Colonia española en los salones del pintor Emilio Vila, cedidos por tal objeto.

La fiesta, a la que asistieron el cónsul general de España, el presidente de la Sociedad organizadora y distinguidas personalidades españolas, resultó brillantísima.

Se repartieron meriendas y juguetes a más de trescientos niños y niñas. Después hubo una pequeña audición musical.

LA POLITICA EXTERIOR DE LA GRAN BRETAÑA

Tres hechos geográficos han influido de modo decisivo en la formación de la historia de Inglaterra; tres hechos que todavía hoy dictan la política británica y dominan las principales preocupaciones de los estadistas ingleses. En primer lugar, la Gran Bretaña es una isla. Pero en segundo lugar esta isla sólo se halla separada de Continente por una estrecha faja de agua. Y, finalmente, esta isla se ha convertido en el centro de un imperio mundial, cuyas arterias principales las forman océanos y brazos de mar.

La Gran Bretaña, es, pues, un Estado insular. No la rodean países limítrofes. Sus pretensiones de convertirse en potencia continental, ya por expansión de conquista, ya por herencia, quedaron definitivamente liquidadas al final de la guerra de los Cien años. Desde aquella época sus fuerzas terrestres se han reducidas siempre al mínimo. En cambio no ha dejado jamás de conservar cuidadosamente su superioridad naval, ya que su único medio de defensa era el impedir a sus rivales el acceso a los Estrechos, y la única condición de salvaguardia del imperio consistía en la libertad de los mares para sus barcos.

Sin embargo, aun cuando Inglaterra es una isla separada del Continente, las aguas que la aislan de Europa son harto escasas para que pueda permanecer indiferente a cuanto ocurre allende el Canal de la Mancha ó el mar del Norte. El desarrollo de la navegación aérea ha venido a dar nueva fuerza al principio, según el cual la independencia de los Países Bajos es de sumo interés para la Gran Bretaña, ya que sus fronteras son de hecho nuestras propias fronteras, y su seguridad es inseparable de la nuestra. Fué para asegurar la independencia de los Países Bajos que combatió Inglaterra contra España en el siglo XVI, contra Napoleón en el siglo XIX, y contra Alemania en el siglo XX. Ahí hallamos bases permanentes de la política inglesa, reconocidas y hasta reforzadas por las garantías que dimos en el Pacto de Locarno a las fronteras de Alemania y de sus vecinos occidentales.

Debo añadir que la voluntad de llevar a Alemania al seno de la Sociedad de las Naciones y de los Consejos europeos era otro de los aspectos de aquel Pacto, y no menos importante a los ojos del Gobierno británico. Hace más de cien años, al final de la había revolucionaria, Casildereaga, dirigida do la Cuádruple Alianza, dirigida contra un peligro eventual del francés, y sin embargo, mas tarde aseguró la entrada de Francia en el Consejo de las cuatro potencias. «Dar un sitio a Francia en el concierto europeo, dándonos a nosotros mismos la seguridad, he aquí como describía entonces los fines de la política inglesa. Si sustituimos la palabra «Francia» por «Alemania», la definición se mantiene en pie al cabo de un siglo. Hay, pues, cierta continuidad en la política exterior británica.

La Gran Bretaña quiere hoy hacer sentir su influencia principalmente en y por la Sociedad de las Naciones, en interés de la paz. En caso de conflicto no la libraría ningún convenio especial, salvo su antiguo Tratado con Portugal y el convenio sobre los Estrechos. El Tratado con Portugal garantiza las posesiones coloniales portuguesas, pero reconoce a la Gran Bretaña como solo juez de la oportunidad y de la importancia de su acción. El Convenio de los Estrechos es un resultado de la guerra y define la posición de la Gran Bretaña en relación al problema de Mar Negro y de las cercanías de Constantinopla.

No obstante, Inglaterra toma hoy como base de su política exterior la Sociedad de las Naciones, y es ésta a la que se dirigirá en cualquier caso de conflicto. El papel de Inglaterra en Ginebra consiste, sin dejar de pertenecer fiel a sus antiguos amigos, en buscar la reconciliación con los enemigos y de servir de intermediario entre las potencias. Con todas ellas, salvo tal vez con Rusia, se halla en excelentes relaciones. La Gran Bretaña no tiene la pretensión de dictar a nadie la forma de Gobierno que su país debe adoptar. Pero sí exige que un país con el cual entretiene relaciones diplomáticas no se inmiscuya en sus asuntos diplomáticos ó coloniales. Aun es temprano para decir si los Soviets aceptarían el conformarse con estas reglas internacionales en vigor.

En el Próximo Oriente es la existencia de la India la que determina totalmente la política inglesa. Ningún Gobierno británico ha de pretender ampliar sus compromisos en el Mar Rojo, en el Golfo Pérsico ó en las costas del Océano Indico. En Irak reducimos nuestra presencia al limite de duración que nos impongan las circunstancias, y el mandato recibido de la S. D. N. Pero la seguridad de sus comunicaciones es para la Gran Bretaña de vital importancia. Su interés pide el mantenimiento de la paz y anhela los Gobiernos estables, capaces de defender su territorio contra los ataques, lo mismo en Persia que en el Irak ó en Afganistán. El experimento de dividir a Persia en

TRIUNFOS QUE SON DERROTAS

España en Hollywood

—Vea usted en «Crónicas» el retrato de la X... Ya tenemos los españoles nuestra Talmadge, como tenemos a nuestro Barrymore. Es magnífico este espíritu de adaptación, es un triunfo de España en Hollywood. ¡Alegrese, hombre, alegrese!

—Todo lo contrario. —Se atrevera usted a...? —Atrevo. No es un triunfo someter la castiza silueta española al gusto despótico del gangoso y zanquillero Sam. No es plausible borrar como españoles para triunfar como extranjeros.

—¡Tomame! Comprenda usted que por mucho que varíe el tipo, el nombre siempre será español. —¡Ojalá fuese a la inversa!

—Pseudónimo é intransmutable idiosincrasia. Precisamente lo que ha dado personalidad al cine yanqui es haber respetado el sello indígena: la «flapper», el «cow-boy», el «gangster», el «sheriff», la «camp», el «trader», el «explorer», el «mano» de los rascacielos. Figúrese usted a nuestros artistas filmando en Galicia, la de sublime trizeña, veneno de poesía; en Valencia, con su luz, incentivo de heroicidades; en Andalucía, de jubilosa gracia. Filmando cellos mismos, es decir, con respecto a lo integral de su personalidad.

—Está bien. Pero el capitalismo aquí no se arriesga y los actores venise precisados a emigrar.

—Sí, es verdad. —Antonia Merce ha dado la vuelta al mundo, y véala: ¡parece que acaba de salir de Santa Cruz! Triunfar como españoles, está bien. Incorporar caracteres extranjeros al repertorio nacional, ¿por qué no? Pero españoles a la americana no son ni españoles ni americanos. De estos triunfos «desespañolizantes» emade in América» ¡alegrese los EE. UU. de la ídem. Para mí es algo humillante y antipatriótico.

Jolly Azagury.

En Santiago de Cuba explotan cinco bombas

Santiago de Cuba 11.—Han explotado últimamente cinco bombas, una de las cuales ha herido gravemente a la esposa del fiscal, doctor Rafael Steiner.

El Gobierno ha declarado el estado de sitio y ha establecido la previa censura para la prensa. Las autoridades han declarado que el momento político es grave.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol Sánchez

Sobre el problema social de Sevilla

A la hora de costumbre se entrevistaron los informadores periodísticos con el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, haciéndose éste las siguientes manifestaciones:

La situación por que atraviesa la Diputación en el orden de obras : : : :

Primeramente dijo el señor Sol que esta mañana le visitó el presidente de la Diputación provincial, señor Casas, con una comisión de obreros albañiles, para comunicarle la situación difícil por que atraviesa esta Corporación en el orden de las obras, y el esfuerzo que ha realizado, superior a las cantidades presupuestadas.

Añadió que hoy conferenciará con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al objeto de ver la forma de encontrar algún medio de auxilio inmediato para la referida Corporación.

Para conjurar la crisis de la construcción : : : :

Después recibió la visita del alcalde de pte del Colegio de Arquitectos, requeridos por él, para estudiar rápidamente los medios que sean humanamente posibles de utilizar a fin de conjurar la crisis de la construcción, conjuntamente Ayuntamiento, arquitectos, obreros y propietarios.

Mañana—prosiguió diciendo—nos volveremos a reunir y facilitará a la Prensa los acuerdos que se adopten, agregando que a este grave asunto habrá de dedicarle verdadero esfuerzo é interés.

Conferencia con el presidente del Instituto Nacional de Previsión.—Para resolver el conflicto del Ayuntamiento : : : :

Igualmente manifestó que ha conferenciado en unión del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, con el presidente del Instituto Nacional de Previsión, y espera que provisionalmente se resuelva el conflicto que se le ha planteado al Ayuntamiento de Sevilla y puedan continuar trabajando los obreros de la Bolsa del Trabajo, hasta que de manera definitiva solución el Municipio lo que afecta a la décima de contribución.

Para solucionar el conflicto de la Dársena : : : :

Dijo asimismo el gobernador que esta tarde se celebrará en su despacho oficial una reunión de obreros y patronos de la Dársena, con el intento de buscar solución al conflicto planteado.

Sobre la intensa lucha social y sus soluciones : : :

Estamos—siguió diciendo—en momentos de intensa lucha social, y estoy dispuesto a que por todo el mundo pueda contrastarse en su día el proceder de unos y otros; de mí puedo afirmar que por lo que respecta a las posibilidades habrá de hacer lo posible por encontrar soluciones justas

La dura misión de la Policía y su comportamiento :

Nuevamente quiero hacer resaltar—continuó diciendo—el comportamiento de la Policía, que desde hace tiempo está cumpliendo una dura misión y considero fuera de razón las censuras que se le dirigen, pues basta fijarse, no ya sólo lo que ocurre en toda España sino en el extranjero. Estamos ante un problema nuevo y una nueva modalidad adoptada por la gente maleante; pero hay que reducir a sus justos términos los hechos que ocurren en Sevilla y no alarmar injustificadamente a la opinión, porque hay que considerar que si cada establecimiento, entidad ó persona que maneja dinero se dirige a este Gobierno civil en pretensión de que le auxilie permanentemente la fuerza, no hay posibilidad humana de atender a todos.

No está demás poner de relieve—agregó—que se exagera en este aspecto de los ataques, pues, por ejemplo, el de un tal Torres Caravaca, es un robo vulgar, que se redujo a quinientas pesetas y un reloj de plata; pero después el interesado da otras referencias más exageradas a la Prensa. Yo pido—prosiguió diciendo—un poco de más serenidad a todo el mundo, y que tenga confianza en las autoridades, que en este aspecto están haciendo todo lo que se puede hacer.

Peticiones de los obreros municipales : : : :

También dijo que había recibido a una comisión de obreros municipales, que pretendían determinadas mejoras del Ayuntamiento, añadiendo que las ha trasladado al alcalde, y tiene por seguro que la Corporación municipal, además de lo que ha hecho en estos presupuestos, que supone un aumento

de 500.000 pesetas en jornales y sueldos, hará lo posible, y así se lo ha ofrecido, por atender a esos obreros.

Sobre un punto que consignaba en su Memoria respecto a la Policía de Sevilla : : :

Manifestó asimismo que no está de más, por si acaso se le da una falsa interpretación, el punto que consignaba en su Memoria respecto a que la Policía de Sevilla no cuenta con medios económicos, se refiere ciertamente a que la Comisaría, como todo el mundo sabe, de la tercera capital de España, no tiene consignación para mobiliario ni material, es decir, carece hasta de sillas, no tiene calefacción, y tiene auto porque se lo ha prestado el alcalde, y como es de absoluta necesidad que esto se modifique, puede hacer público, porque así se lo ha manifestado al ministro de la Gobernación, que estas deficiencias se corregirán rápidamente, y muy en breve contará con aquellos elementos que corresponden a una capital de la importancia de Sevilla.

Energía del Gobierno chileno

Santiago de Chile 11.—El Gobierno está dispuesto a mantener el orden a todo trance.

Fuerzas de Carabineros y la Policía vigilan los servicios de transportes y comunicaciones para evitar que puedan ser interrumpidos.

Destacamentos de Carabineros recorren las calles para proteger a los comercios que han abierto sus puertas.

Todas las noticias del resto de la República acusan tranquilidad.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Inauguración de la Asamblea general de médicos titulares celebrada en el Senado (Foto Díaz Casariego.) (Rdo. Gori.)

DE ALEMANIA

Los deportes náuticos y su popularidad

Rige ahora el invierno en toda Alemania con el rigor propio de las tierras septentrionales. Una dura capa de hielo cubre los lagos innumerales de los alrededores de Berlín, convertidos en pistas de patinaje. En las superficies heladas de vastas dimensiones, sostenidas por las aguas del Wannsee y del Müggelsee, y las puertas de Berlín, y por los grandes lagos de Mecklemburgo y de Masuria, cruzan velocísimos, junto a los patinadores, los trineos de vela. Son los precursors, con sus velas difusamente blancas, color de hielo y color de niebla, de esas otras velas de radiante blancura que reaparecerán sobre los lagos de Alemania, pegadas a los mástiles de los yates como alegres banderas, hasta que el hielo se haya fundido, allá por fines de Febrero ó principios de Marzo, ante el temor de que un día, súbitamente, empiece a brillar el primer sol de primavera. Velas blancas, innumerables, que son el limpio y tremolante emblema de la agitación—decir de la pasión sería más exacto—que el pueblo alemán, en todas sus clases sociales, siente por los deportes náuticos y a la natación como indispensable ejercicio complementario.

muy pequeño de los segundos. Hay que tener en cuenta, además, que las formas preferidas del deporte náutico en los últimos años son la canoa ó piragua, y el bote plegable que permiten emprender grandes excursiones por los lagos, ríos y canales, acampar en las orillas y gustar así de la vida primitiva sin perder por ello el contacto con la civilización. Los «piraguistas» son poco aficionados a organizarse y ello les ha valido el sobrenombre de «salvajes». A pesar de lo cual la «Asociación de Canoas de Berlín» cuenta con gran número de socios y organiza todos los años, al llegar la Pascua de Pentecostés, una excursión colectiva, en la cual han llegado a tomar parte más de 1.000 piraguas. El desfile de esta alegre y original comitiva por los canales berlineses es un espectáculo que atrae siempre á millares de curiosos.

Las organizaciones más importantes son, naturalmente, las de los deportes de remo y de vela. La «Federación Alemana Velera», por ejemplo, agrupa 20.000 asociados y 5.000 embarcaciones de todas categorías. En la «Federación Alemana de Remos» están agrupados 500 Clubs de señores, 300 Clubs escolares y unos 100 Clubs femeninos con una cifra total de asociados que no baja de 120.000. El número de botes de que estos Clubs disponen se eleva á 15.000 (de los cuales 5.000 navegan en aguas berlinesas) y si esta cifra pudiera parecer pequeña ha de tenerse en cuenta que en los Clubs seniors la mayoría de los socios son ex remadores ó remadores honorarios cuya actividad se reduce hoy á fomentar y sostener al deporte favorito que muchos de ellos practicaron en los tiempos mozos.

La manifestación culminante de esta intensísima actividad deportiva son, naturalmente, las regatas de un modo especial, las regatas de remo y de vela que todos los años se celebran en Berlín. Un día de regatas en los ríos Dahme, Spree ó Havel, en los lagos de Wannsee y de Müggelsee, ó en el Alster de Hamburgo, un día de claro sol y de brisa vigorosa, es una fiesta inolvidable. Fiesta de la naturaleza, de la energía física y de la alegría de vivir.

Carlos Schwarz.

El fútbol modesto

El pasado domingo se desplazó á Coma del Río el Club Primitiva Angelito, para contender con el Club local en partido amistoso.

Empieza el partido con fuerte ataque coriano, que llevó la cuenta contra, retrocediendo la pelota Angelito, que pasa á Coriano, lanzando ese un fuerte tiro, que se precisado el portero coriano á hacer «cero».

El primer tiempo terminó con empate á cero.

De salida, se luce el portero de la Primitiva, Angelito, en una «combinación» estrafalante en un «but de Ufano».

Siempre presionando el Coria, no pudiendo marcar por la labor formidante de Ángelito, que esta presionando todo lo que la «delatadora» le envía.

El partido terminó con empate á cero.

Por la Primitiva se distinguió Angelito, que libró á su equipo de una derrota, y por el Coria, el árbitro, costando juego de los veintidós minutos.

El próximo domingo 17 se presentará por primera vez el infantil del Aegria de Santa Catalina, para contender con el famoso equipo C. D. Santiago, subcampeón que fue en el torneo Trinidad.

Tanto uno como otro cuentan con buenos elementos.

El infantil de la Alegría está a los equipos infantiles. Su domicilio social, calle Menéndez Pelayo, 9 (café), los martes de cada semana.

El pasado domingo, día 10, se celebró en el campo de la Calzada un interesante encuentro entre el Calavera F. C. y el Sparta F. C.

El partido se desarrolló á gran trece, haciéndose bonitas combinaciones por ambos bandos, destacándose por el Calavera Regal y Chiri, y por el Sparta, la línea de medios, sobresaliendo Solé, que de seguro así podrá llegar á ser un jugador de gran fama, terminándose el partido empatados á cero.

Arbitró el jugador del Calavera Pelayo, que lo hizo muy bien.

Los equipos se alinearon así: Calavera: Ladrón, Quijano, Juan, Regal, Rafaelillo, Jordo, Montero, Chiri, Pippi, Vázquez y XX. Sparta: Basilio, Remado, Míguez, Dionis, Solé, Alfonso, Arroyo, Martín, Paquirri, Mudarra y Luis.

El pasado domingo jugaron en el campo del Carolina los equinos Interrogación y Club Deportivo Regional.

A los diez minutos ce juego marcó el Club el único tanto que se hizo.

El Interrogación se retiró del campo, terminando el encuentro con uno á cero en favor del Deportivo Regional.

El domingo 10, y en el campo de la Calzada F. C., se jugó un partido de fútbol entre los equipos Alfarería y el C. D. Viñas.

Empieza el partido con dominio alterno; pero se impone el Viñas, que marca su primer tanto á los tres minutos de juego. El Viñas juega buenas jugadas; producto de ellas son dos nuevos tantos, de muy buena ejecución, y con este resultado termina el primer tiempo.

Empieza el segundo con dominio viñista, que marca el cuarto tanto al minuto de empezar. Este tanto desanima al Alfarería, y el Viñas se aprovecha, embotellándolo y marcando dos nuevos «goals», y con el resultado de seis á cero termina el partido.

Los tantos lo marcaron Joséllido (dos), Portu, Roldán, Feo y Ojejejo.

El Viñas alineó á Diego, Lolo, Conejo, Albadea, Feo, Campos, Buitrago, Roldán, Joséllido, Portu y Villa.

El pasado domingo, día 10, celebró un partido entre los equipos Ruiseñor F. C., de Trijana, y el de villa Hacing, venciendo este último por dos á cero, después de gran dominio del equipo vencedor y juego muy lucido, marcando en el primer tiempo los dos «goals», que los ruiseñores Gómez y Pizarra. En el segundo tiempo por la lluvia tuvo que suspenderse. Por el Ruiseñor se distinguieron el delatador el portero, y por el villa Hacing, todos bien. La alineación fué la siguiente: Espejo, Titi, Parras, Gomez, Pijito, Guillera, Ochoa, Joaquín, Carlos, Guillermo y Arca.

Arbitró el encuentro Rafael Romero, imparcial.

El Sevilla Racing teta á todos los equipos no federados en su centro, San Julián, 1.

CORDOBA

La señorita Andaluza

En el concurso de belleza celebrado en Sevilla para elegir la señorita Andaluza ha sido elegida la bellísima joven, vecina de esta capital, Conchita Martín Barragán, natural de Sevilla.

Tan pronto se tuvo noticia de su elección, el domicilio de la agraciada fué visitadísimo por periodistas y fotógrafos.

Conchita es una verdadera belleza, posee unos ojos bellísimos de expresión y muy grandes. Cuenta veinte años y tiene un cuerpo estupendo.

Como todas las chicas de nuestros tiempos, que se hallan en posición modesta, ha soñado con ser estrella de cine y ahora con más motivos cree ver realizado su ideal.

La encantadora joven marchará á Madrid, acompañada de su madre, para tomar parte en el concurso nacional en representación de Andalucía.

Un Congreso de empleados municipales

En las Casas Consistoriales de esta capital se ha celebrado un Congreso de funcionarios municipales de toda la provincia para llevar á cabo su ingreso en la Federación nacional de empleados y obreros municipales.

Acudieron numerosas Comisiones de todos los pueblos y presidieron el acto inaugural el alcalde interno, don Fernando Garrido; el secretario de este Ayuntamiento, señor Carretero, y el presidente de la Federación nacional, señor Gorgales.

Este y el secretario de la Federación expusieron la finalidad de esta y la utilidad que reporta á sus afiliados.

Los empleados municipales de la capital y Montilla, señores Villa y Marmol, agradecieron á las autoridades y demás concurrentes su asistencia al acto en nombre de sus compañeros, alentando á éstos para que figuren en las listas de la Federación.

Hizo el resumen el alcalde interno, haciendo votos por que los reunidos alcancen las mejoras á que son acreedores, ofreciendo la cooperación de la Corporación municipal.

A las tres se reunieron nuevamente los empleados municipales para proseguir sus labores. Se acordó designar una Comisión que redacta el reglamento de la Federación provincial de empleados municipales, quedando constituida ésta y afiliada á la Federación nacional.

Una conferencia

En el Gran Teatro ha dado una conferencia á las señoras cordobesas el señor Medina Togados.

Al acto sólo asistieron mujeres de diversas condiciones sociales, que Menaban por completo el coliseo.

El orador se expresó en términos energéticos, siendo muy aplaudido. No ocurrió el menor incidente.—Viguera.

Vida societaria

Sociedad de bomberos municipales

Por la presente se comunica á sus afiliados y entidades obreras que en Asamblea celebrada el día 7 del corriente se procedió á nombrar Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Rodríguez Vargas; vicepresidente, Federico Córdón Terraza; secretario, Tomás Coronil; tesorero, Manuel Chacón Serrano; interventor, Enrique Parra Ortiz; vocales, José Oliva Jiménez, Manuel Domínguez Molina, Jesús Olmedo Baguelo y Salvador Hidalgo Hernández.

Lo que se hace público para cuantos asuntos se relacionen con nuestra Sociedad.

El secretario, Tomás Coronil.

La Fraternidad Obrera, de Arcos de la Frontera

Por la Sociedad Fraternidad Obrera, de Arcos de la Frontera, se han dirigido telegramas al ministro del Trabajo rogando enardecidamente se ponga en rigor el presupuesto de obras del canal de Guadalquivir, que afecta á 2.000 obreros en paro forzoso; otro despacho al presidente del Consejo sobre los excesos de la fuerza pública, y otro al delegado del Trabajo, también en súplica, de que para solucionar la crisis de trabajo haga todo lo posible por que se pongan en ejecución las obras del canal de Guadalquivir.

baja y cuatro en el primer piso. —¿Puedo verla? —Sí, señor. El encargado vive con su mujer en Santo Domingo, yo le daré sus señas. —Vengan.

Y el mismo día se apeaba Arnaldo del tranvía eléctrico ante la casita de que le habló el agente.

Vestía al estilo de turista, con anteojos y bolso en bandolera; con una guita en la mano, sombra en forma de casco, patillas rubias y gafas ahumadas, porque el sol le deslumbraba. Parecía un inglés antecénico y no era posible que le reconociera nadie.

Llamó á la puerta de la casita y apareció una mujer de rostro jovial que, al ver al forastero, preguntó amablemente: —¿Que desea el señor? ¿En qué puedo servirle?

—Quisiera hablar con el guarda del pabellón que se alquila—contestó Arnaldo.

—Es mi marido y está allí, vendiendo las habitaciones. Si quiere usted, yo le acompañaré. —Vamos.

Durante el trayecto, el marqués después de contar como lo hizo en la agencia, que deseaba instalar con su familia en aquella riquísima colina, añadió suspirando: —Hubiera querido alquilar la

Detención de un «racador»

Por los guardias números 227, 103 y 245, ha sido detenido un «racador», natural de Estonia, que durante la madrugada anterior atracó en el Paseo de Colón á un súbdito alemán, sustrayéndole 170 pesetas y causándole á la vez una herida con arma blanca, y de cuyo hecho se tenía ya conocimiento en la Comisaría de Vigilancia.

Villanueva del Duque

Un robo

En la madrugada del día 7 del actual se ha perpetrado en el establecimiento de tejidos que posee en esta plaza nuestro buen amigo don Vicente Laguna Vallejos, un robo, realmente escandaloso.

Los ladrones fracturaron una de las ventanas que dá hacia el paseo, rompieron audazmente instalaciones eléctricas y en el más profundo sigilo operaron sin graves dificultades.

Advertimos también que en la misma madrugada fué desvalijado el taller de carpintería que en la carretera tiene instalado Valeriano Navas, de cuyos aditamentos se sirvieron los ladrones para franquear la entrada por una de las ventanas del establecimiento aludido y consumar su delito.

La ventana del establecimiento fué encontrada abandonada en un cercado próximo, así como también diversas cajas vacías y algunos objetos. El importe de lo robado asciende á 6.000 pesetas. El Juzgado interviene. Y la Guardia civil investiga desmenuzándose al paradero de los autores del hecho en el momento en que trazamos estas cuartillas.—Corresponsal.

FUMAD CHESTERFIELD

Los mejores cigarrillos americanos.

BRENES

El Consejo local de Primera Enseñanza de esta villa, con el fin de llevar á efecto lo preceptuado en el decreto del Gobierno provisional de la República, de fecha 7 de Agosto del año último, sobre creación de Bibliotecas populares en las escuelas nacionales de toda España, acordó en el mes de Diciembre próximo pasado instalar una Biblioteca en la escuela nacional de niños número uno de esta localidad, que dirige nuestro particular amigo don Alfonso Romero Noriega; y para allegar recursos con que poder establecerla abrió una suscripción pública, que hasta la fecha presente ha dado el siguiente resultado:

Juventud de Izquierda Republicana, 40 pesetas; Círculo Recreativo, 25; Un donante anónimo, 5; don Antonio Osuna Muñoz, 5; don Alfonso Romero Noriega, 3; don Demetrio Rodríguez Jaén, 1; don Manuel Gómez Velázquez, 2; don Atanasio Díaz Valverde, 2; don Enrique Vegas Rueda, 2; don José Fernández Jordán, 2; don Juan José Marchena Domínguez, 2; don Antonio Vega Muñoz, 2; don Antonio Roldán Morón, 1; don Enrique Vega y Vega, 1; don Eduardo Fernández Palomar, 1; don José Sánchez Canelo, 1; y don Bartolomé Marzuela Muñoz, 1.

Continúa abierta la suscripción. Este Consejo local tiene el propósito de inaugurar dicha Biblioteca en el mes de Febrero próximo, y piensa organizar, según nuestras noticias, en dicho día un festival en el que tomarán parte los niños de las escuelas nacionales y se darán conferencias sobre la conveniencia y utilidad de estas Bibliotecas populares.

Celebraremos que el éxito corone los esfuerzos que realiza este Consejo local en pro de dicha empresa, tan beneficiosa para la cultura popular.

Han tomado posesión de sus cargos de maestros interinos de las escuelas nacionales creadas en esta localidad, los cultos maestros nacionales doña Natividad Miguel Buono y don José Nevada Migué. Nuestra enhorabuena.—Corresponsal.

EN EL AÑO NUEVO

Comentarios republicanos

Un balance histórico, realizado con buena fe y conocimiento de causa, será exacto como sencilla operación aritmética: sin defecto ni exceso, con referencia á la realidad. Además, estando los comprobantes al alcance de la generalidad de las gentes, huelgan aditamentos ó sustracciones. He aquí el caso de la síntesis político-social relativa al finado 1931. Estando los hechos en la memoria y en el dominio del lector los comentarios se derivan en absoluta franqueza sin adobos necios, que ni los neos creen.

Rememorando lo acaecido en España durante el año que acabó el 31 de Diciembre, se destaca la realidad esplendorosa del 14 de Abril, esperado por el pueblo durante un período de más de medio siglo, gastado en desgastar al país con ominoso modus vivendi, de ingrata memoria. Eclecticismos, tanteos, ensayos, recursos le dudosos condición, salvadas equívocas de un régimen caduco, podrido, suicida; víctima de sus propios errores: con todo eso concluyese en la fecha gloriosa. El suceso era tan natural, tan esperado, ya nos físemos del deseo, va de la lógica como es natural, la eliminación de las taxinas ó esneer la extinción de la agonizante. Ni vaticinio ni profecía, advino la República porque así había de ser, y el hecho tiene la enorme é incontestable justificación de las leyes históricas, irreprehensibles siempre.

¿Después? Después, uno de los períodos revolucionarios más sensatos que la Humanidad haya presenciado. Acoplamiento de fuerzas, enlace de los distintos ideales, sin desdoblamiento de las características originarias. Un desbroce titánico, un preparar la vida nacional para otros tiempos, otras leyes y otros hombres, con igual tenacidad que abnegación.

Como labor preventiva, callada; como callada, poco vista; como poco vista, inadvertida del público, siempre ingenioso y mione, que sólo mira y admira lo ajustado á su ángulo visual, menguado con exceso, y, por ende, se desencanta un poco negando lo que existe, pero desconoce.

Los personalidades del Poder público han luchado mucho y han vencido no poco contra invisibles enemigos imponderables, diluidos en una hostilidad inconcreta, pero real, riñeron también luchas íntimas con su propio temperamento, las peores, las más acerbadas, pues ni aún después de la victoria, cabe publicar el alborozo espiritual sentido...

Aunque se crea paradoja, el más meritorio galardón de la República está ahí, en esa renuncia parcial colectiva. Más que en lo aportado por cada uno, en lo que restó, reservó, cercenó, la discreción, la cautela y el amor á la República de ese puñado de patriotas. Medir la distancia ideológica entre el actual Jefe de Estado y los más destacados caudillos socialistas, nos aproxima al deber ciudadano de agradecer el sacrificio que han realizado.

¿Y ahora? Ahora, mejor que evocaciones é invocaciones; más acertado que historiar, actual, El Parlamento Constituyente dió ya su fruto más preciado, aquel por el cual tuvieron el ser y el nombre.

Sin dura, es más saludable pensar en el mañana que en el ayer. En este año que ahora comienza hemos de ser espectadores de grandes sucesos. Pero entre ellos tiene categoría superior el de la nueva expresión de la voluntad popular, manifestada por medio del sufragio, más interesante si se recuerda la concesión del voto á la mujer. El factor femenino entra en línea; y los acontecimientos espaciados desde Junio de 1931 pueden influir, é influirán, de modo notorio en los resultados.

Estaban en la puerta de la finca, que parecía la entrada de un cementerio.

Abierta la puerta, la mujer llevó al fingido inglés por un sendero de altos pinos á la explanada en la cual se levantaba el edificio.

El ruido de sus pasos hizo salir al guarda y á su perro, que al principio se puso á ladrar, pero luego, viendo á su ama, se fué á su lado meneando la cola y refregando el hocico contra sus faldas.

La mujer dijo lo que deseaba el forastero, y sin más explicaciones, le llevó el guarda á visitar la casa por dentro.

Arnaldo manifestó que le gustaba y quedó formalizado en el acto el contrato de alquiler.

Tomaba el pabellón pagando seis meses adelantados, y, en tanto que llegaba su familia de Londres la mujer del guarda iría todas las mañanas á arreglar su cuarto y darle el desavuno de té con leche. Almorzaría y comería en Fiesole en Santo Domingo ó en Florencia.

Recordado esto, volvió al día siguiente en coche, con dos baúles grandes, y tomó posesión de su nueva vivienda.

Las «villas» situadas en aquella risueña colina están alquiladas en su mayor parte por familias inglesas que pasan en ellas el invierno. Por eso se ven muchos fo-

Es imposible gobernar á placer de todos: para unos, el régimen no trajo lo que ellos esperaban: son los inadaptados, los insensatos, los impacientes, los rebeldes crónicos. Para otros, fué más lejos de lo supuesto y de lo previsto: son los medrosos, los conservadores en conserva; las derechas, que nada hacen derechamente; los que pretenden revivir en pleno siglo XX las proezas de Godofredo de Buihon...

Entre ambos grupos, la España republicana acoge y recoge cuanto de noble, de grande y de útil puedan ofrecerle unos y otros.

El nuevo Parlamento acentuará el significado y el designio de esta segunda República española. Lo que él sea se reflejará en ella con trazos agudos y firmes. Por eso, conviene pensar en la gran preparación ciudadana que es deber de todos, al aproximarse la jornada memorable. Quisieramos también nosotros plantear un programa electoral con la mínima concreción. Pero quizá sea prematuro el propósito. Más adelante será; quédate por hoy en promesa sincera y honrada.

Luis Pidal Rodríguez.

OSUNA

El domingo 10 se desplazó á Estepa el Club Deportivo Osuna á contender con el Balompédico Estepense, venciendo por nueve á tres.

El primer tiempo fué de dominio alterno, marcando el Deportivo tres tantos, otras de Rangel, Lomelino y Pineda, por dos sus contrarios.

El segundo fué de absoluto dominio deportivista, que consiguieron seis goals por uno sus contrarios.

Estos fueron marcados por Rangel, cuatro, y Pineda, dos.

El Deportivo alineó á Puerta, Lomelino I, Chico, Granell, Gómez (R), Muñoz, Buzón, Pineda, Rangel, Lomelino II y Gámez (A.).

No cabe hacer mención de ninguno, pues todos jugaron muy bien y con mucho entusiasmo.

Los contrarios se distinguieron por su brusquedad; pero á cada entrada sucia era contestada por los muchachos del Deportivo, con una gran arrancada, casi siempre por el extremo izquierdo.

El árbitro, imparcial.—X.

La Nava (Huelva)

El domingo, y ante el señor juez municipal y en el Juzgado de dicho pueblo, han contraído matrimonio la señorita Dolores Velasco Avila, hija del médico y diputado republicano don Luis Velasco, con el alcalde de esta villa, don Antonio del Río Jara.

Actuaron de testigos don Luis Navarro, don Juan Talero, don Antonio Martín, don Laureano Domínguez y don Sebastián Peral.

A la boda asistió casi todo el pueblo y gran número de distinguidas personas de los inmediatos.—Corresponsal.

Exposición Ibero-Americana

Dirección de Hacienda

Por acuerdo de su Comisión liquidadora se convoca á un Concurso entre Círculos, Sociedades de recreo ó particulares para el arrendamiento del Casino del Certamen durante el año 1932, para dedicarlo a los fines propios de un Círculo de recreo é incluirse comerciales, tales como café, restaurant, music-hall, etcétera.

Se admiten proposiciones no inferiores á veinticinco mil pesetas anuales, en pliegos cerrados hasta el día 30 del corriente, de seis á siete de la tarde, todos los días hábiles, en las oficinas de Hacienda de la Comisión liquidadora, donde informarán y facilitarán el examen del pliego de condiciones.

La Comisión se reserva la facultad de rechazar todas las proposiciones.

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 57

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

mar su frenesí y hacerle indulgente para con ella.

Cierto que ante el notario se manifestó arrepentido de sus pasadas culpas y prometió, hábilmente escrito, no estorbar la tranquilidad de María, asegurando que se iría de Florencia y de Italia para siempre; pero no cumplió su promesa y se guardó muy mucho de marcharse.

Como era muy hábil en el arte de desfigurar su aspecto, y hablaba con facilidad el inglés, se presentó al cabo de quince días en una agencia solicitando ocupar

XXI El marqués no echó en saco roto lo que le dijo el notario acerca del príncipe de Varesniski y se sintió celoso repentinamente al pensar que si María se mostró implacable y no quiso reconciliarse con él, fué probablemente por culpa de aquel hombre.

Ni siquiera la generosidad de su esposa, otorgándole trescientas mil liras, fué bastante para cal-

una quinta entre Fiesole y Santo Domingo para instalarse en ella con su familia, que iba á llegar de Londres.

—Un compatriota mío—añadió—me ha dicho que está desahogada la quinta de Fert.

El agente ofreció darle informes exactos al otro día; pero cuando Arnaldo, que había tomado el nombre de lord Clinter, volvió á la agencia, le dijeron que la quinta de Fert seguía arrendada por el príncipe de Varesniski, que, aun que regresó á Rusia unos meses, dejó pagado el alquiler de todo el año siguiente, de modo que la finca continuaba á su disposición.

Arnaldo se mordió los labios. —¿No hay ninguna otra?—dijo.

—Casi frente á Villa María, que está al lado de la quinta de Fert, hay una especie de pabellón edificado en medio de un pinar. Parece una capilla funeraria. Le mandé construir un inglés extravagante que ahora duerme el sueño eterno bajo los pinos de nuestro cementerio británico. Su heredero ha puesto la casa en venta, pero sin encontrar comprador hasta ahora, por lo cual se ha resuelto á alquilarla; pero no oree que la convenga á usted: sólo tiene ocho habitaciones, cuatro en la planta

—¿Qué desea el señor? ¿En qué puedo servirle? —Quisiera hablar con el guarda del pabellón que se alquila—contestó Arnaldo.

—Es mi marido y está allí, vendiendo las habitaciones. Si quiere usted, yo le acompañaré. —Vamos.

Durante el trayecto, el marqués después de contar como lo hizo en la agencia, que deseaba instalar con su familia en aquella riquísima colina, añadió suspirando: —Hubiera querido alquilar la

quinta de Fert, que me dijeron que estaba desocupada.

La mujer, sonriéndose replicó —Yo también creía que la hubiera dejado el príncipe ruso; pero supe que se marchó temiendo que llegara el marido de la marquesa, antes que se resolviera la separación.

Arnaldo se estremeció. —¿Qué marquesa? —La mujer se echó á reír con picardía.

—¿Qué tonta soy! No he caído en que el señor es forastero y no la conoce. Es una señora muy guapa, muy joven, millonaria á quien su tutor, pues es huérfana, casó con un marqués arruinado, jugador, mujeriego, un verdadero perdido, según todos dicen.

Arnaldo estaba trémulo de ira y se mordía los labios para no descubrirse.

—¡Ya! ¿Por eso—dijo entre dientes—se consolaba la marquesa con el príncipe? —Eso me figuro yo! El marqués la abandonó, marchándose con una mujerzuela, y con dos millones de su esposa. Yo, en lugar de esta, hubiera mandado detener á aquel canalla. Pero á los señores les dá miedo el escándalo y por eso se conformó ella con pedir la separación legal por medio de su tu-

tor, que es notario. Mientras, la señora trabajó conocimiento con su vecino, un príncipe muy arrogante que vivía solo como un oso y á poco se les vio más frecuentemente cada vez, pasar juntos por el parque. A veces hacían alguna excursión por los alrededores. Yo los vi cuando visitaron el castillo de Vincigliata: parecían dos recién casados en viaje de novios. ¡Qué linda pareja! Me parece que, en vez de fijarse en la guía y en las explicaciones de la historia del castillo, sólo se cuidaban de sí mismas, mirándose á los ojos y sonriéndose... Poco tiempo después supe que el príncipe había regresado á Rusia y la gente murmuraba que el verdadero motivo de su viaje era el próximo regreso del marqués, que venía para terminar el expediente de separación.

Arnaldo oyó todo esto temblando de ira y de celos.

—Y se separaron, por fin?—preguntó bruscamente.

—Sí, milord.

—¿Habrá vuelto el príncipe? —Aun no. La quinta sigue cerrada; mírela usted, es aquella, enfrente, precisamente del pabellón que quiere usted ver.

—Vamos á verlo—dijo Arnaldo impacientemente.

Estaban en la puerta de la finca, que parecía la entrada de un cementerio.

Abierta la puerta, la mujer llevó al fingido inglés por un sendero de altos pinos á la explanada en la cual se levantaba el edificio.

El ruido de sus pasos hizo salir al guarda y á su perro, que al principio se puso á ladrar, pero luego, viendo á su ama, se fué á su lado meneando la cola y refregando el hocico contra sus faldas.

La mujer dijo lo que deseaba el forastero, y sin más explicaciones, le llevó el guarda á visitar la casa por dentro.

Arnaldo manifestó que le gustaba y quedó formalizado en el acto el contrato de alquiler.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

12 DE ENERO DE 1907

Policías una bellísima crónica... don Benito Pérez Galdós en defensa del mejoramiento social del hombre del campo.

bierto un complot para asesinar al rey de Italia. Lo tramaban anarquistas italianos residentes en Norte América.

Lucecillas en los estudios

El ojoso que visitara por primera vez la sección telefónica de un estudio cinematográfico, se creería probablemente transportado a una tierra de locos.

hacerse oír de sus favoritos... sin resultado satisfactorio. En días pasados por ejemplo, Joan Crawford salía del escenario, donde filmaba su película más reciente, cuando sonó el timbre del teléfono.

MUNICIPIO MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

Constitución de la Bolsa del Trabajo El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, dijo esta mañana a los periodistas que continuaba enfermo el señor Fernández La Bandera; que se ha constituido hoy la Junta de la Bolsa del Trabajo con los nuevos vocales que la forman y que son: por los patronos, don Pedro Caravaca Roger y don Pedro Solís Domínguez; por los concejales, don Pedro Romero Llorente y don Fernando Domínguez Alfaro, y por los obreros, don Eduardo Arráiz y don Manuel González Cortés.

REUNIÓN DE COMISIONES La de Hacienda

Bajo la presidencia del señor Tellería, y con la asistencia de los señores Jiménez Tirado, Azcona, Contreras, Castro Rosa, Lara Cansino y Pardo Gil, se ha reunido la Comisión de Hacienda. Acordó proponer que se conceda un donativo de quinientas pesetas para el Patronato de los marinos ancianos; que se apruebe una minuta del procurador de la Corporación por derechos y sueldos y las cuentas de la Junta Local de Casas Baratas de Sevilla por los meses de Noviembre y Diciembre últimos; que se conceda un recibo a la vida de un guarda de jardines; que se conceda a la petición de la Asociación de Obreros Ferroviarios sobre modificar las condiciones en que le fué cedido por el Ayuntamiento el pabellón del Brasil; que se conceda un anticipo reintegrable a un funcionario municipal; designar ponente al señor Contreras para que informe con vista de la petición deducida por el Club de Natación de Sevilla, pidiendo se le ceda terreno en la huerta del Fraile para instalar un campo de deportes y aceptar la ponencia del señor Azcona en orden a las bases que habrán de regir en la distribución del crédito consignado en el presupuesto del año último para atender al paro forzoso entre las sociedades obreras que lo tienen solicitado.

Gran Hotel Ierez SAN VICENTE, 44 TODOS LO PREFIEREN CONCHITA PIQUER EN LA ESCENA

Acto de propaganda radical en Marchena



El ex ministro Sr. Martínez Barrio, con el Sr. Rodríguez de la Borbolla, en el banquete con fué obsequiado.

Como ya anticipáramos anoche, se celebró ayer en Marchena un acto de afirmación política del partido republicano radical, que consistió en un banquete ofrecido al jefe provincial, señor Martínez Barrio, por el Comité de Marchena.

El banquete Acompañaron en la presidencia del banquete al señor Martínez Barrio, los señores López Galindo, presidente del Comité local; diputado a Cortes don Rodrigo García de la Villa y señores Zayas, Rodríguez de la Borbolla, Ramos Asencio y González Navas.

DISCURSO DEL SR. MARTINEZ BARRIO

Del elocuente discurso del ex ministro de Comunicaciones reproducimos los siguientes párrafos: El más grave peligro para la República está en que muchos republicanos siguen teniendo la mentalidad del hombre de la oposición, porque todo estar en la oposición por la que puede tener la crítica. Pero hay que reaccionar contra esa mentalidad, porque si no la República no se consolidará en España.

Garrera de inauguración de la Sociedad Andaluza Ve oz Club

El pasado domingo tuvo lugar la carrera inaugural de dicha Sociedad, sobre un recorrido de setenta y dos kilómetros: Sevilla, Castilleja, Bormujos, Bollullos de la Mitación, Azaulcázar, Pílas (viraje), Almensilla, Coria del Río, Gelves y San Juan de Aznalfarache, donde estaba situada la meta en el kilómetro 2.

EL CODIGO PENAL HABLADA EN ESPANOL

Esta Institución va a proceder a repartir entre sus imponentes constantes que han cumplido las condiciones que se exigieron y anunciaron al sorteo de la labor realizada por el jefe provincial del partido. Fué muy aplaudida.

De una moción del Sr. Fernández Ballesteros

(Conclusión)

Consecuencias sociales.—Mucho podríamos añadir aún a lo anteriormente expuesto; pero nuestra escasa experiencia nos dice que a estas alturas son cuestiones estas no tanto para explicadas como sentidas y que la labor a emprender habrá de ser lenta, constante, que procure aleccionar ante los resultados desagravables imprevistos por la mayoría, si después de esta exposición no concuerdan el suficiente espíritu de solidaridad en aquellos sectores de la vida de nuestra ciudad, que tienen el deber de orientar al resto de los conciudadanos en los problemas fundamentales que la atañen.

En más de una ocasión hemos expuesto—con la satisfacción de ver confirmado nuestro aserto por especialistas eminentes—en el seno de la Comisión gestora de la lucha antituberculosa, que la labor social que en este sentido pueda hacerse desde el punto de vista médico, habrá de ser poco menos que infructuosa en Sevilla, si antes no se procede a realizar una amplia política sanitaria de viviendas malsanas, edificando casas higiénicas para empleados y obreros, acondicionando espacios libres para deportes y procurando una distribución racional de las zonas verdes.

Esta Institución va a proceder a repartir entre sus imponentes constantes que han cumplido las condiciones que se exigieron y anunciaron al sorteo de la labor realizada por el jefe provincial del partido. Fué muy aplaudida.

UNA CAIDA

En el Hospital Central ha sido asistido el vecino de Alcalá de Guadaíra Manuel Alba y Alba, de cuarenta y cinco años, de la lucación y fractura del hueso derecho, producido a consecuencia de una caída.

TEATRO DEL DUQUE

Miércoles, último día de CATALINA BARCENA EN Mamá Mañana jueves ESTRENO en Sevilla PAPA PIERNAS LARGAS Una película de JANET GAYNOR.—FOX

Pathé Cinema

El miércoles y jueves a petición del público, reposición de LUCES de Buenos Aires POR CARLOS GARDEL El film de más éxito del año

Funcionas para el miércoles 13

TEATRO DEL DUQUE. Cine sonoro.—«El caballero». Sección continua, de 6 a 1. Butaca, una peseta. COLISEO ESPAÑA. Empresa S. A. G. E. Tino. 25.375.—«Trader Horn». Vermouth numerado, a las 6 menos cuarto. Desde las 8 y 1/2, sin numerar.

CINE ESPERANZA. Sonoro.

Desde las 6, «Fernán Gálvez». Rea-tre en Sevilla. CINE FLORIDA. Sonoro. Teléfono 23.706.—Desde las 6 y 1/2. «Noticias For». «Qué salga el toro...» y «Cuando éramos dos», por André Roanne. (Gaumont.)

Vienes: «Las Luces de la ciudad», por Charlot.

CINE JAUREGUI (Jauregui, 34).—«Monsieur Sans Gêne», selección Metro Goldwyn, por Ramón Novarro, Marión Harris y Dorothy Arzón. En sección continua, desde las 6.

CINE SAN LUIS. Sonoro.—«El hombre y el momento», por Rod la Roque y Billie Dove.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL

ROCALLA S.A. BARCELONA SUCURSAL DE SEVILLA: CALLAO 12: TELEF. 23162

La Memoria elevada por el señor Sol al Gobierno

(Conclusión.)

SOLUCIONES

Situación del campo.—En la provincia de Sevilla viven del trabajo del campo 186.623 braceros que no pueden clasificarse en determinado matiz social, dada su escasa cultura y la perjudicial y violenta propaganda social a que se les somete. Entre sindicalistas, comunistas o socialistas se inclinan indistintamente hacia el sector sindical que en sus predicaciones o procedimientos les ofrece más trabajando menos, máxime teniendo en cuenta que desde hace tiempo se les ofrecen ventajas muy superiores a las que se pueden conceder.

La superficie total de la provincia es de 1.310.440 hectáreas, las cuales se dedican a los cultivos siguientes:

- Cultivo de raíces, tubérculos y bulbos en secano, 1.031.
- Ideas ídem de regadío, 3.176.
- Plantas hortícolas en regadío, 4.573.
- Arboles y arbustos frutales, 1.827.
- Olivar, 228.550.
- Cereales y leguminosas, 337.868.
- Dehesas y pastos, 650.003.
- Portajes y praderas artificiales, 13.042.
- Remolacha azucarera, 5.000.
- Plantas industriales, 8.696.
- Vid, 6.418.
- Algodón, 7.000.

El número de fincas rústicas es de 121.211 y el de propietarios de rústica 47.639 en el año 1931. Puede asegurarse que en estos momentos, comienzos del año 1932, no quedan DIZY MIL propietarios que cultiven sus tierras directamente, pues las cuatro quintas partes de las tierras en barbecho han sido arrendadas y dadas en aparcería en pequeños lotes, y esto, que significa un importantísimo beneficio para miles de colonos, supone un gravísimo problema por la enorme reducción en la utilización de brazos.

Promedio de gastos por hectárea en 1929 (última cosecha de aceitunas) de los diferentes cultivos:

- Trigo, 415 pesetas.
- Cebada, 365.
- Maíz, 343.
- Garbanzos, 341.
- Habas, 375.
- Remolacha de regadío, 1.528.
- Olivar, 356.

Promedio de gastos por hectárea en 1931 de los diferentes cultivos:

- Trigo, 706 pesetas.
- Cebada, 606.
- Maíz, 454.
- Garbanzos, 559.
- Habas, 629.
- Remolacha de regadío, 1.937.
- Olivar, 621.

En el olivar hay que tener presente que la cosecha es bianual, de modo que los gastos en ambos casos hay que aumentarlos en un sesenta y cinco por ciento.

El aumento producido en los gastos es debido por una parte a los jornales que, término medio, han aumentado un 60%, y por otra al incremento de trabajo que supone, por lo menos, un menor rendimiento de un 20%, sin tener en cuenta la enorme carga de los obreros repartidos, por ser variable de un pueblo a otro, según la extensión del término municipal ni tampoco la décima contributiva.

La realidad económica es que el agricultor de esta provincia este año ha perdido dinero por la desvalorización de los productos, que todos se han vendido a un precio inferior al de tasa.

El trigo se ha vendido de 40 a 43 pesetas los cien kilos, y lo mismo con el maíz, el aceite y la remolacha.

La prueba más elocuente y definitiva de la crisis que atraviesa el agricultor es el clamor general de los propietarios que tenían arrendadas sus tierras y no han cobrado sus rentas porque los colonos, a la vez que ejercitan el derecho de petición de revisión de contrato, alegan que han perdido dinero, y de ello dan fe cuantos miles de expedientes que se tramitan en los Juzgados de instrucción, por no estar constituidos aún los Jurados mixtos.

El porvenir inmediato muy grave, ya terminando la recolección de aceitunas y quedando centenares de obreros en paro forzoso y, ciertamente, en una triste situación, porque por virtud de la táctica impuesta por la Confederación, en la casi totalidad de los pueblos de la provincia los obreros no ganan más que el jornal fijado en las bases, pues al coger el tope de la besana muchas veces al mediar el día, es cierto que por este procedimiento se ha facilitado trabajo a algunos millares de obreros de otras provincias; pero ha trastornado el equilibrio económico tradicional que, por virtud del destajo, el obrero, al terminar la temporada, ahorra lo suficiente para vivir dos meses. Ahora, al finar la cogida de aceitunas queda sin poder vivir si no trabaja al día siguiente.

El propietario, por su parte, restringe operaciones del campo y se apresura a arrendar sus tierras parcelándolas, y sobreviene el paro, mucho más tenebroso que el anterior, porque este año no se podrá utilizar el recurso ilegal, pero recurso al fin, de los «repartidos», porque los agricultores, que la mayoría ni son ricos ni llevan ya sus tierras, no tienen medios económicos y con autoridades locales incompetentes en muchos pueblos y con la política cada vez más enconada y el odio de clases más violenta y el odio de clases más virulento que el pasado año. Se impone que se adopten medidas urgentísimas en evitación de tener que arbitrar después rápidamente créditos para las calamidades públicas, que es tirar el dinero y hacer prevaricar a los Ayuntamientos y tener que pagar pluses de concentraciones con la Guardia civil y lamentar luctuosas jornadas de concentración al gobernador en el trance heroico de «salir adelante» como pueda sin leer la «Gaceta».

zarse en cada término municipal, pagando los Ayuntamientos las dietas de desplazamiento de este personal, que siempre les pagará más económico que las que pagarán las Comisiones de Policía rural.

Deben actuar inmediatamente los Jurados mixtos que no pueden funcionar porque nadie les paga los gastos que ocasionan, y por lo que respecta al provincial, debe ser quien reforme las bases de trabajo, con informe imprescindible de la Sección Agronómica en cuanto a la cantidad de jornales en evitación de que ocurra lo que sucedió el pasado año, que sólo el importe de los jornales fué superior al total valor de los productos cosechados.

Dar facilidades urgentes, entregando gratuitas las semillas para el cultivo de maíz, algodón y plantas de verano, elevando así enormemente el número de colonos y consecuentemente el de peonadas.

En el año actual no habrá cosecha de aceitunas, la principal riqueza y la mayor utilización de brazos, y es necesario suplir esta falta con los cultivos citados y no será nada difícil conseguir 50 a 60.000 hectáreas de terreno a este fin, porque los propietarios que carecen de numerario no se lanzarán a estos cultivos por el miedo a los jornales elevados. Se impone, pues, ir a estos cultivos como único recurso de proporcionar trabajo con esta pequeña ayuda del Estado, quien por medio del Comité de Cerealicultura y la Comisaría Algodonera concederán la semilla del maíz y algodón, fijando, ó un pequeño premio por hectárea ó un precio mínimo de compra, y en ello no hay peligro ni perjuicio, puesto que los colonos que hacen producir España no es suficiente al consumo nacional.

La concesión de tierras sería facilísima aplicando por la Sección Agronómica rigurosamente el decreto sobre laboreo forzoso ó indicando por ella misma el cultivo a realizar.

La actual constitución de las Bolsas de Trabajo debe modificarse, en evitación de lo que ocurre, que no funciona una sola en la provincia, ya que en realidad los patronos están en la proporción de dos ó cinco, puesto que los concejales y alcaldes suelen ser obreros.

Deben formarse de dos obreros, dos patronos y el alcalde, concediéndoles un recuento de alzada por 48 horas ante el gobernador civil.

Final.—Relato fielmente la verdad y propongo soluciones en el orden económico y de trabajo, no así en el político, porque lo que yo proponiera con la vista puesta en la República no sería realizable.

A fines del actual mes la situación de los trabajadores en esta fértil provincia será peor que la del pasado otoño por todas las causas que he expuesto. No hay que olvidar que el corazón de Andalucía es Sevilla y en Sevilla no es posible la revuelta si en el campo hay paz y trabajo. Asistimos a una intensa campaña extremista de una violencia inusitada que los partidos republicanos no pueden ni siquiera atenuar y de hecho en la provincia se ha roto ya la cordialidad con el socialista, sino que se está en plena guerra con él.

Si se llevan a cabo mis propuestas, no habrá razón para justificar ningún trastorno y debe haber trabajo suficiente en la agricultura con el menor quebranto posible para el Tesoro.

Sevilla 9 de Enero de 1932.—El gobernador civil.

Martínez Barrio en Cádiz

Procedente de San Fernando, donde tomó parte en un mitin de propaganda radical, vino a Cádiz esta tarde el ex ministro de Comunicaciones don Diego Martínez Barrio, acompañado del alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bodega, del abogado señor González Navas, del director de «El Noticiero Sevillano» señor Flores y del diputado señor Chacón de la Mata, que venía acompañándole desde el Campo de Gibraltar.

El único objeto del Sr. Barrio en Cádiz era el de visitar el magnífico Casino Republicano Radical de la calle Zaragoza, accediendo a deseos del diputado a Cortes por esta provincia don Emilio de Sola.

El señor Martínez Barrio fué recibido por numerosos correligionarios y amigos, que le tributaron una muy cariñosa ovación, dándole entusiastas vítores a la República.

Visitó detenidamente todas las dependencias del Casino, del que hizo los más calurosos elogios expresando que bien pocos círculos de esta clase eran tan hermosos y bien acondicionados como el que estaban visitando, por lo que felicitó efusivamente a los organizadores, dedicando al propio tiempo un recuerdo muy afectuoso para el filántropo don Elías Ahuja, protector del Casino.

En éste se le ofreció un vino de honor, pronunciando breves y elocuentes frases de salutación y bienvenida al señor Martínez Barrio el diputado don Emilio de Sola en nombre de los correligionarios y pidió que en otra ocasión venga a Cádiz para dar una conferencia, ya que ahora no podía hacerlo por falta material de tiempo.

Martínez Barrio prometió venir a Cádiz para ello en la primera decena de Febrero y un mes después le efectuará el señor Lerroux, que hasta Marzo no puede visitar Andalucía.

Pijó su atención el señor Mar-

tínez Barrio en algunos de los espléndidos salones de la planta baja, de los que volvió a hacer grandes elogios, al igual que los demás señores que le acompañaban.

La conversación fué muy amena y poco después se retiró el ex ministro, que fué objeto de cariñosas despedidas.

El señor Martínez Barrio, que quedó plenamente satisfecho de su excursión a Cádiz, marchó a Morón, donde por la noche había de dar una conferencia, siguiéndole luego para Sevilla.

Hasta el límite de la provincia le acompañaron el gobernador civil, señor González Talabull; el diputado a Cortes don Emilio de Sola y otras varias personas.—Gómez.

11-1-1932.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS
CURACIÓN SEGURA CON
THIOCOLINA DR. CALBEJO

LA HIGIENICA
Callejón de los Pobres, 1. Sevilla.
Los mejores preservativos de goma, irrompibles. La casa más acreditada por sus inmejorables artículos.

TEATRO DEL DUQUE
CINE SONORO

Miércoles 13 y Jueves 14

EL CABALLERO

Por Richard Talmadge (RICA-DITO)

Sección continua de seis a una BUTACA, UNA PESETA

Del suceso de esta madrugada

Alhajas y objetos intervenidos. —Al herido se le encuentran entre las ropas 250 pesetas. —Fidel será operado mañana. —Lo que ha declarado el herido. —Nombre del compañero que huyó.

Esta mañana fueron trasladados desde la Comisaría de Vigilancia al Juzgado de instrucción de la Magdalena los objetos, alhajas y dinero intervenidos esta madrugada en la calle Albareda a Fidel Ruiz López y a su acompañante, éste fugado y aquel herido de dos disparos cuando intentó fugarse.

Lo intervenido ha sido una linterna, una palanqueta, un dismanter para cortar cristal y una navaja, como así un reloj, una cadena de oro, una moneda de oro y 650 pesetas.

Por cierto, que en las primeras horas de la mañana, la pareja que está vigilando en la sala del Cardenal de este Hospital al Fidel Ruiz se hizo cargo de 250 pesetas que guardaba entre las ropas interiores.

Al Fidel le fué hecha una radiografía de la pierna y muslo herido para conocer la situación de la bala, y mañana será operado para la extracción del proyectil.

Según nuestras referencias, el Fidel Ruiz ha dicho que él es dependiente de establecimientos de bebidas y ha prestado servicios en la calle García de Vinuesa, en Triana y últimamente en Cádiz, donde vino hace poco más de dos meses.

Justifica el dinero que se le ha encontrado diciendo que es ganado en el juego aquí en Sevilla, en un callejón de calle Sierpes.

El tener oculto el dinero en las ropas menores es, según manifestaciones de Fidel, porque al dormir en un parador tenía que cualquier huésped pudiera robarle.

Lo que no explica es el por qué emprendió la huida y arrojó al suelo los efectos encontrados.

El que se dio a la fuga se llama José Arroyo y aun no ha sido detenido.

El servicio de agua filtrada en Nervión

Ante el conflicto que supongan las dificultades para el abastecimiento de agua en el barrio de Nervión, hace dos años aproximadamente que el Ayuntamiento instó a aquellos vecinos para facilitar la instalación del servicio de agua filtrada.

Respondió á aquella iniciativa el vecindario, costeando instalación y adquiriendo los necesarios contadores.

Ello dió ocasión á que el servicio se haya venido prestando con regularidad; pero he aquí que ahora, y en atención á que aquella zona es de propiedad particular y ésta—la Inmobiliaria Nervión—se niega á encargarse del servicio como obligación que le impone el Ayuntamiento, para que esta entidad sea la que cobre al vecindario, parece que el Ayuntamiento avisa á los inquilinos de la mencionada barriada de que en 31 del actual mes quedará cortado el abastecimiento.

Como tal decisión traía un serio conflicto, y todo un vecindario tan numeroso como el de Nervión no puede estar á merced de las diferencias de una Empresa ó Sociedad con el Municipio, nos apresuramos á recoger la denuncia que se nos formula y á hacer un llamamiento á las autoridades correspondientes, al objeto de que por todos los medios se busque una solución que deje á salvo los intereses de aquellos vecinos, injustamente amenazados de la supresión de un servicio tan indispensable como el de abastecimiento de aguas.

NOTICIAS

Mejor informados respecto á lo que declamos sobre el precio de alquiler de la casa de calle Zaragoza destinada á oficinas de la Recaudación de Contribuciones, debemos hacer constar que dicha renta no es de 75 pesetas diarias, sino de 68.

Algo repuesto de su dolencia, ha salido á la calle nuestro querido compañero de Redacción, don José Muñoz San Román.

El Club Deportivo Angelus ha trasladado su residencia, de calle Aguilas número 12, á Plaza de San Leandro números 15 y 17.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón

En el expreso de esta noche marchará á Madrid el diputado á Cortes don Ramón González Sicilia.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PERMANENTE, garantizada. Único precio hasta fin de mes 10 ptas. ANTONIO. Ouna, 15. Telef. 24.798.

Ha regresado de un viaje al extranjero, el catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor Recasens.

Regresó de Barcelona, haciéndose cargo de su destino, el juez de instrucción de la Magdalena, don Leandro Martínez López.

LOS 91 AÑOS QUE LLEVA FABRICÁNDOSE LA PLATA MENESES, ES SU MEJOR GARANTÍA

SEVILLA. SIERPES NUMERO 3.

Ingresos efectuados en la caja municipal el día 11 de Enero:

- Arbitrios ordinarios, 31.239,16 pesetas.
- Arbitrios indirectos; carnes, pesetas 12.888,73; vinos, 5.000,40; gasolina, 3.733,10.
- Arbitrios extraordinarios, leyes de 1914, 11.060,10.
- Total, 63.621,49 pesetas.

Se encuentra en Sevilla de paso para Madrid, á donde va á continuar sus estudios de canto, nuestro querido amigo don Manuel Pineda. Sea bien venido.

Robo en un establecimiento de comestibles

Comunica la Guardia civil del puesto de Lebrija que en el establecimiento de comestibles y bebidas, situado en la barriada del Cerro, propiedad de José Muñoz López, de treinta y cuatro años, natural de aquella población, se ha cometido un robo. Los ladrones practicaron un agujero en una de las puertas de entrada, y una vez que lograron abrir ésta, penetraron en el interior del establecimiento, cargando con jamones y con cuantos efectos encontraron á mano y treinta pesetas en cacerola.

Hasta ahora se desconoce quiénes sean los autores del hecho.

Liga Española para el Impuesto único

La táctica del toro

Si un toro encerrado se irrita y pretende escapar, embestirá furioso contra la puerta de su cárcel; probablemente se frustrará su deseo. Si un hombre encerrado se impacienta y quiere salir, acude á la puerta, levanta el pestillo y sales; realiza su propósito. En ambos el objetivo es el mismo; el obstáculo idéntico. Varía la táctica; el toro emplea la fuerza y fracasa; el hombre la inteligencia y triunfa.

Pues las masas obreras se encuentran en la misma situación que ese toro y ese hombre. Están encerradas en el recinto de la economía contemporánea. La puerta que les cierra el paso es la falsa ley de bronce del salario. Mientras esa puerta subsista, no se emanciparán. Y al intentar se les plantea el problema del procedimiento. ¿Qué táctica emplearán? ¿La del toro ó la del hombre? ¿La fuerza ó la inteligencia?

He ahí todo el problema de las clases proletarias. Hasta ahora los obreros siguen la táctica del toro y se obstinan más y más en ella. Fijan solo en la fuerza bruta, en su unión y en su perseverancia; ignoran que antes de que la puerta caiga, estarán extenuados. Sus esfuerzos, parcialmente destructores, habrán sido inútiles.

No sería preferible imitar la táctica del hombre, buscar el pestillo, alzarlo y salir tranquilamente? Para esto contarian con mucha ayuda; para lo primero no encontrarán más que resistencias. Está en la naturaleza humana socorrer y auxiliar al que por su desgracia, no por su culpa, quedó encerrado; pero todos cooperan á fortalecer el encierro de una fiera irritada.

La opción es tan segura, que si los obreros ó sus caudillos se plantearan así—y la realidad no lo permite de otro modo—el problema de la táctica, no tendrían un instante. ¿Que es lo que asegura la cárcel? Si los jefes del movimiento obrero meditan, se constatarán: «Lo que impide que el obrero abra las puertas del salario de hambre, tiene que ser y es lo mismo que impide que el obrero se gane la subsistencia siendo patrono de sí mismo. ¿Cuál es ese obstáculo? La imposibilidad de que el hombre encuentre libre acceso á la tierra, de donde toda subsistencia tiene que extraerse y sobre la cual ha de vivir. Quienquiera que reflexione un momento, comprenderá que si los obreros pudieran ganarse por sí propios la vida, ó acudirían á trabajar para otros por un salario mísero; pedirían y obtendrían sin violencia el salario justo, ó sea el fruto íntegro de su trabajo. La ley de bronce se habría roto, la puerta sería franqueada.

¿Por qué los obreros se ven obligados á someterse á un salario insuficiente ó morir? Los socialistas tienen por su evangelista á Marx. Pero no han meditado igualmente sobre todas las partes de su Evangelio. Porque el propio Marx señala ya el sistema de cierre de la puerta, y basta ahondar algo para seguir la táctica del hombre y abandonar la del toro. En el tomo II, páginas 289-90 (edición de Hamburgo, 1894), de Das Kapital, dice Marx:

«La nuda propiedad jurídica de la tierra no crea al propietario una renta de monopolio, pero le permite sustraer al cultivo su tierra hasta que las relaciones económicas consientan un tal disfrute de ella que deje al propietario un excedente, porque la tierra sea dedicada al cultivo ó á otros fines, edificación, etc. El propietario no puede, ciertamente, aumentar ó disminuir la cantidad absoluta del suelo utilizado, pero sí la cantidad del que se encuentra en el mercado. Y de aquí, como nota Fourier, el hecho característico de que, en todo pueblo civilizado, una parte de la tierra es absolutamente distraída al cultivo (y á la edificación habría que añadir).

De suerte que ya Marx, en ese párrafo, apunta estos hechos: primero, la nuda propiedad jurídica de la tierra permite al propietario sustraer parte de ésta al cultivo y á la edificación; segundo, de aquí proviene

que, en todo país civilizado, parte de la tierra está sustraída al uso tercero, esta sustracción tiene por objeto y por resultado constituir un renta de monopolio.

Estos hechos se encuentran corroborados por la observación directa en cada país y por innumerables escritores. Véanse, como testimonio, las siguientes palabras de Cromie en sus «Observations on the emancipation of industry», página 41, Londres, 1892:

«En Inglaterra oímos hablar continuamente de terrenos que permanecen incultos. ¿Por qué? Porque los propietarios exigen cierta suma de renta, y para vender esperan alta producción. Así sustraen á la producción un elemento natural. Pero ¿cuál es la consecuencia de esta sustracción? Nos lo dice la información alemana titulada «Ländliche Deutscht», tomo I, página 30:

«En Baden los arrendatarios son enormes. Cuando no se encuentran arrendatarios dispuestos á pagar esta renta excesiva, se sustraen á la tierra al trabajo y se convierte en bosque, lo cual empeora la suerte de los obreros y AUMENTA EL NUMERO DE LOS DESOCCUPADOS.»

«Pero aumentar el número de los desocupados es acrecentar la impotencia por encontrar trabajo disminuir el salario y encerrar á los obreros con la ley de bronce. ¿Puede ser más claro el fenómeno económico? El pestillo de esa puerta es la posibilidad que disfruta el dueño de la tierra—de donde ha de salir todo alimento y sobre la que ha de levantarse todo edificio—de sustraer al uso, arrojando los obreros al hambre y dañando horriblemente á la sociedad.

Tan notorio es esto, que ninguna sombra resiste la luz de los ejemplos. ¿Quién duda que si los propietarios andaluces no pudieran mantener fuera del cultivo millares y millones de hectáreas, subiría inmediatamente el salario del obrero andaluz, habría una mayor demanda de trabajo, marcharían á la tierra andaluza trabajadores de todas las comarcas y disminuiría la competencia de brazos en toda España? ¿Quién duda que si, por el contrario, se convirtiera en dehesa la mitad de las tierras hoy cultivadas, el bracero rural sería arrojado del campo, se acumularía en las ciudades, aumentaría la competencia de brazos, descendería aún más el salario y se agravaría una crisis sin otros remedios eficaces que la mortalidad y la emigración?

Pues ese pestillo es el que hay que levantar para abrir la puerta sin trastornos sociales, sin daño de la riqueza nacional, antes bien con aumento de ella, y por tanto, de la prosperidad y fortaleza de la patria. ¿Cómo? Tan claro y sencillo es el remedio como la causa. El propietario sustraer al uso las tierras por que le es útil; hay que contrarrestar esa utilidad por el impuesto.

La contribución territorial pesa hoy sobre el producto y favorece á quien deja de producir. Haciéndonos pesar sobre la capacidad productiva—sobre el valor, descontando de total el de las mejoras—favorece, á que produce, aliviándole de cargas y perjudicando al que sustraer tierra á la producción. Con este mero cambio, el fenómeno característico de todo país civilizado señalado por Marx cesaría, porque habría dejado de trabajar, sino el trabajo al braco; la competencia de brazos acabaría, el salario comenzaría á subir normalmente, la puerta quedaría franca, el obrero libre, y todo ello sin estrago, con aumento de riqueza pública y levamiento de nuestra vida moral.

El gran instrumento de esa pacífica reforma deben ser los liberales. Es un simple cambio de táctica; el hombre reemplazando á la del toro, á la fuerza, la inteligencia; el estrago estéril, la fructuosa paz.

B. Argente.

(De La Esclavitud Proletaria, capítulo XXXII.)

Para terminar el invierno

Debieran aprovecharse de las gangas que ofrece los Almacenes de Tejidos LA PAZ

- Pellizas forradas, desde 8,95
- Impermeables, desde 6,95
- Jerseys para señoras, desde 3,95
- Abriguitos finos para niños, desde 2,50
- Capitas con ó sin capucha, desde 4,95
- Mantas de algodón para cama, desde 1,00
- Trincheras y Checos para caballeros. 24,95
- Mantones punto negro muy grandes desde 7,75
- Echarpes de punto surtidos, grandes, desde 5,95
- Panas para vestidos, desde 1,95
- Opales para ropa interior, desde 0,75
- Sábanas confección vainica á mano, desde 3,95
- Almohadas confección vainica, desde 1,25
- Corte traje lana, para caballero, desde 11,25
- Corte de colchón, matrimonio, desde 7,00

La subsistencia de la vida después de la muerte

Muerte: abismo cuya trágica magnitud estremada al ser humano. El hombre aterrado al deseo de una vida inacabable se horroriza del espectro de su fin terrenal.

El supremo problema de la muerte y de la inmortalidad lo resuelve el materialismo así: la conciencia (aquí es sinónimo de alma) desaparece al romperse el equilibrio de la organización, y como derivada evolutivamente de la vida orgánica, á ella se restituye y ésta á su vez á la existencia inorgánica.

La subsistencia de la vida personal después de morir se basa, ante la psicología, en el carácter espiritual del alma y en el poder intrínseco de ejercer su actividad con independencia de la materia; y tiene sus antecedentes en estos procesos: La diferencia entre el tiempo de la conciencia y el objetivo; la permanencia de las imágenes y estímulos después de la excitación y las imágenes consecutivas; el carácter de la actividad perceptiva: substancial siempre, inmaterial y espiritual, y, por tanto, incorruptible; la ley de conservación de la energía espiritual; la solidaridad interpersonal entre los que nacen, los que viven y los muertos; las exigencias de la vida moral.

En Rusia los iniciados y proselitores de la transformación, que sigue operándose en aquel vasto territorio, imbuen en los niños afirmaciones biológicas á la vez que un ateísmo agresivo; pero muchos de los jefes soviéticos, que niegan toda religión espiritual en sus esfuerzos á veces abnegados y heroicos por el bienestar de sus compañeros, posponiendo el propio, dejan entrever una esperanza vaporosa ultraterrena, un confuso sentimiento de lo eterno.

Millones de personas de la Confederación de aquellas Repúblicas observan escrupulosamente reglas evangélicas, resistiendo con valoroso tesón las zalemas ó amenazas de los ateos y manteniendo creencias que han dado objeto á su vida y una dirección á sus esfuerzos. Hay creyentes á quienes irónicamente llaman ingenuos, que elevan preces por el alma de Lenin. ¡Ingenuidad sublime la de implorar misericordia para sus enemigos!

Aun los materialistas en su sér subconsciente sólo comprenden la vida. Los de opuestas creencias esperan otra existencia perseverante en su fe, que es la verdadera, que vivirá siempre, eliminada del absurdo de las penas, que nunca pueden ser extintas: la asombrosa concepción de un infierno eterno.

R. Alvarez Brabánder.

Enero de 1932.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.348

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367

REDACCIÓN . . . 25.348

Extranjero

El señor Azaña dice a un corresponsal parisino que la República está bien afianzada

LA DIMISION DEL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DE ESTADO FRANCOES OREA UNA DIFICIL SITUACION AL GABINETE LAVAL

París 12.—Las dimisiones presentadas por el ministro y subsecretario de Estado crean una situación difícil al Gabinete Laval, si bien no quiere decir que éste se considere obligado a presentar la dimisión colectiva.

Esta se llevará a efecto si después de realizadas las gestiones pertinentes con los jefes de los distintos sectores de la Cámara, no encontrará solución al conflicto.

Empezarán las consultas por el señor Herriot, pues tienen verdadero interés en contar con su colaboración.

EL SR. AZAÑA DICE AL CORRESPONSAL DE UN PERIODICO PARISINO QUE LA REPUBLICA ESPAÑOLA SE HA CONSOLIDADO

París 12.—El presidente del Consejo de ministros de España, señor Azaña, ha hecho declaraciones a un periódico especial de un periódico parisino.

Ha desmentido el citado señor que España tenga el propósito de abandonar sus posesiones de Marruecos. En Marruecos se han reducido los efectivos militares, como se ha hecho en el interior de la península; pero ello obedece a un plan de economías debidamente estudiado.

Respecto a la cuestión religiosa ha afirmado que se cumplirán exactamente los preceptos contenidos en la Constitución.

Ha dicho que en España se ha consolidado la República, y que el proyecto de reforma agraria se estudiará detenidamente.

EL LIDER NACIONALISTA ALEMAN HITLER HA DADO RESPUESTA A LA PROPOSTA DEL CANCELLER BRUNING

Berlín 12.—El líder nacionalista Hitler ha enviado directamente a Hindenburg la respuesta que da al canciller Brüning respecto de la prórroga de su mandato como Presidente del Reich.

Esta respuesta significa un acto de hostilidad contra el canciller.

Se dice que Hindenburg ha replicado al jefe nacionalista ordenando al canciller se abstenga de hacer ninguna nueva gestión.

CONFISCACION DE FONDOS

Bombay.—La Policía ha confiscado los fondos de propaganda del Congreso que estaban depositados en dos Bancos indios.

Esta retención se ha llevado a efecto a pesar de constar en la cuenta corriente particular de algunos miembros del Congreso.

De la cárcel de Cádiz se han fugado los reclusos

Cádiz 12.—A las cinco de la madrugada se ha tenido noticia de que se han fugado de la Cárcel los reclusos.

Parce ser, según informe, que se han podido recoger, que desde el último plante existía latente la ferocidad entre los reclusos. Entonces los presos derribaron tabiques, destruyeron puertas, destruyeron la instalación eléctrica, cerraron los retretes, torcieron hierros de las ventanas interiores, formaron, en fin, una verdadera pirámide en el patio de la Cárcel.

Fuerzas del Ejército dominaron la situación, reduciendo a la obediencia a los reclusos.

Ayer intentaron los reclusos reproducir el plante y fuerzas de infantería redoblaron la guardia.

Ya de madrugada se observó que había colgada una cuerda hecha con trapos de uno de los huecos de la prisión. Efectuada una inspección, se notaron señales en un tragaluz de haber sido escalado. Se observó la falta de los reclusos Antonio Castillo, procesado por el Juzgado de Cádiz por hurto, y de Andrés Lacalle, que sufría condena por el mismo delito.

En la misma celda donde estaban reclusos estos dos individuos había doce presos más, que al ser preguntados han manifestado que no sabían nada de sus compañeros, encerrándose, después de estas manifestaciones, en el más absoluto mutismo.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha dado comienzo el estudio de la reforma agraria, que continuará en el Consejo de mañana

El ministro de Obras Públicas facilita una interesante nota en relación con los transportes de viajeros por medio de automotrices

Se ha acordado dar comienzo a la confección del Censo electoral

Madrid 12.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

A LA ENTRADA

A las once comenzaron a llegar los ministros.

El de Justicia dijo a los periodistas que creía que el Consejo sería largo, pues desde el martes no habían celebrado ninguna reunión.

El señor De los Ríos manifestó que llevaba varios asuntos para someter a conocimiento de sus compañeros de Consejo. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

TERMINA EL CONSEJO

Lo que dice el Presidente

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde.

Poco después, a las tres menos veinte, salió el Presidente, quien manifestó a los periodistas:

—En la reunión hemos traído del estudio de la Reforma Agraria, lo cual es muy complejo y tendremos que proseguir en el Consejo de mañana miércoles, que comenzaremos a las diez y media. En la reunión a que me refiero terminaremos el estudio de la Ponencia presentada por el ministro de Agricultura.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el Consejo meteorológico nacional.

Se acordó comenzar inmediatamente la confección del Censo, y solicitar de las Cortes el crédito

extraordinario para la realización de los trabajos procedentes.

Estado.—Se aprobó la propuesta de petición de un crédito extraordinario para atender a los gastos que se ocasionen con motivo de la asistencia de la representación española a la próxima Conferencia del Desarme.

Se autorizó al ministro para realizar las oportunas gestiones, a fin de concertar la reciprocidad con algunos de países de supresión del visado de pasaportes, previas las garantías necesarias de seguridad pública.

Fueron aprobados algunos nombramientos del Cuerpo diplomático.

Agricultura.—El ministro ha empezado su informe sobre la reforma agraria, quedando en continuarse en el Consejo de ministros que va a celebrarse mañana.

Decreto autorizando para importar en régimen de admisión temporal hojalata en blanco y útiles para su adecuada preparación con destino inmediato a la exportación.

UNA INTERESANTE NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Los ensayos realizados en Francia e Inglaterra de automotrices para transporte de viajeros.—Nombramiento de una Comisión

El ministro de Obras Públicas entregó a la Prensa la siguiente interesantísima nota:

El señor Prieto dió cuenta al Consejo de ministros de un estudio que viene realizando en unión del director general de F. C., señor Velaz, y del director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, señor Usabiaga, con respecto a las experiencias que actualmente se realizan en Francia e Inglaterra para el establecimiento de líneas de ferrocarriles del servicio de viajeros con carruajes movidos a motor de gasolina y provisiones de neumáticos.

En Francia se estima el resultado de los ensayos tan satisfactorio, que se ha establecido ya un servicio entre París y Deauville. Los nuevos carruajes son casi idénticos a los autobuses que circulan por carreteras, si bien van provistos de unas ruedas especiales, con pestañas, para su ajuste perfecto a los rieles.

Los vehículos de esta clase, con que se efectúa actualmente el servicio París-Deauville, transportan 24 viajeros, con sus equipajes de mano; pero se están diseñando otros de 60 plazas, y alcanzan velocidades superiores a 100 kilómetros. El motor es de 20 HP.

La relación de la carga útil al peso es del 30 por 100, siendo en un tren movido a vapor, compuesto de tres coches, para cien plazas, con furgón y locomotora, pesando alrededor de 120 toneladas, de 6,5 por ciento.

Debe tenerse en cuenta que en trenes de material moderno cada viajero de primera clase significa un peso de 10 kilos.

Uno de los autobuses ha sido probado a 120 kilómetros por hora, sobre vía mal conservada, y, sin embargo, su estabilidad a esa marcha fue tal, que los viajeros podían moverse en el interior de los coches sin tener que apoyarse en las paredes.

Además de las grandes velocidades que se pueden adquirir con estos carruajes, se tiene la comodidad de evitar los ruidos que actualmente produce el rodar de los trenes sobre el hierro.

Las casas constructoras aseguran que no hay peligros de vuelcos, como se ha demostrado en pruebas verificadas haciendo que se pinchasen neumáticos a velocidad de cien kilómetros y en curvas muy pronunciadas.

En Inglaterra se han construido automotrices con doble juego de ruedas que les permite indistintamente circular por carreteras y sobre rieles, bastando para el cambio de caminos una levisima operación que dura de dos a tres minutos por un ingenioso dispositivo.

En vista de la revolución que puede representar este nuevo sistema de transporte el ministro de Obras Públicas ha dispuesto que marche una comisión técnica a Francia para estudiarlo. Forma esta comisión el catedrático de Ferrocarriles de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don Juan Usabiaga y el ingeniero de Caminos, don Nicolás Scto.

Si el informe de estos técnicos fuese favorable al nuevo sistema, se dispondría la construcción de algunos vehículos para los diversos ensayos de vías españolas a fin de estudiar aquí prácticamente su utilización.

El secreto

de la correspondencia

Madrid 12.—El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha dicho a los periodistas:

—La Subsecretaría no ha querido oponer nada al rumor de que las cartas llegaban a poder de determinadas personas con señales de violación.

No he querido salir al paso de estos rumores porque no temo quejas de los interesados. Estos rumores los lanzan los enemigos del régimen y son acogidos en fruición.

El señor Gil Robles dice haber recibido un sobre, que lleva en tres de sus lados tiras de papel engomadas, recubriendo su parte diagonal. En la extensión del papel lleva el matasello de la oficina de Correos.

Se trata de un anónimo, que en su última página dice lo mismo que en el sobre.

Hechas las consiguientes averiguaciones, se ha visto que todo esto daba pruebas inequívocas de la seriedad y lealtad de los funcionarios.

Las cartas para su reparto pasan antes por una máquina eléctrica, que marca la fecha de llegada y la hora de turno en el reparto. Alguna vez la máquina sufre averías, produciendo el arrugamiento del sobre.

Si el papel es malo ocasiona la completa rotura del mismo.

Se sellan varias veces con la fecha en que ocurrió, y el turno de servicio.

Si la rotura del sobre es total, se sella en toda la extensión y presencia de numerosos testigos, y los funcionarios mantienen el secreto de la correspondencia. No hay ocultación en lo ocurrido.

No sólo el señor Gil Robles, sino muchos más podrán haber advertido la impresión de la máquina en casos análogos.

El señor Galarza desmintió la noticia de que por no pertenecer al Sindicato Técnico de Correos se haya procedido al traslado de los funcionarios.

La Subsecretaría no tiene en cuenta el que los funcionarios del Cuerpo pertenecían a una u otra clase.

El viaje del Presidente de la República

Madrid 12.—El jueves próximo marchará a Alicante el jefe del Estado.

Le acompañará en nombre del Gobierno el ministro de Marina, señor Giral.

Provincias

El Sr. Maciá comenta el discurso de Maura

La Policía de Barcelona no autorizara milicias de izquierdas ni de derechas

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA DICE QUE NO TOLERARA LA ACTUACION DE MILICIAS DE IZQUIERDAS NI DE DERECHAS

Barcelona 12.—El Jefe Superior de Policía ha manifestado que había oído decir que se estaban haciendo los trabajos preliminares para la formación de una milicia de derechas con el fin de auxiliar a la Policía en su cometido.

Agregó que también habían llegado a sus oídos noticias relacionadas con la formación de otra milicia de izquierdas, para dar la réplica a la de derechas, y le interesaba hacer constar que la Policía no necesita auxiliares de ninguna clase para el desempeño de su cometido.

Seguía diciendo que estaba dispuesto a no autorizar la formación de tales milicias y que tan pronto como saliesen a la calle, dado caso de que se formasen de espalda a él, las disolvería con mano dura, cayese quien cayese.

Terminó diciendo que no era posible pasar sin salir al paso de rumores tan absurdos como éste.

EN BILBAO HA TERMINADO LA HUELGA GENERAL

Bilbao 12.—Con motivo de la huelga se han practicado 35 detenciones, en su mayoría de elementos comunistas. De ellos, 22 han ingresado en la Cárcel, a disposición del Juzgado.

Ha renacido la calma en la capital y en los pueblos de la zona minera.

Una Comisión de la C. N. T. ha visitado al gobernador, en solicitud de que sean puestos en libertad todos los detenidos que no estén sujetos a procedimiento. Esta misma Comisión hace propaganda entre sus afiliados para que reanuden el trabajo, por estimar que se ha ejecutado la protesta que deseaban exteriorizar por los sucesos de Arnedo.

El gobernador interino ha visitado al Guardia civil herido en los sucesos de Baracaldo.

Se ha reanudado la circulación de tren a Portugalete y de los tranvías.

En los Altos Hornos se ha restablecido la normalidad.

INFORMACION DE BARCELONA

El Presidente de la Generalidad contesta a los señores Maura y Marcellino Domingo

Barcelona 12.—Los periodistas visitaron al señor Maciá en demanda de información. Al principio se negó a hacer manifestaciones. Insistieron los reporteros, y el señor Maciá les dijo:

—Cuanto el señor Maura ha dicho en su discurso respecto del plebiscito, es absurdo. La izquierda obtuvo en las elecciones legislativas 110.000 votos por la capital y 115.000 por la provincia. En Lérida copó y en Gerona obtuvo una aplastante mayoría.

Esta votación constituyó, por tanto, un verdadero plebiscito. Además obtuvo la adhesión de los partidos de la Lliga, Acción Catalana y Acción Republicana Federal, que lo votaron unánimemente.

Lo expuesto por el señor Maura en su discurso no puede hacerlo persona que, como él, tiene tan vastos conocimientos de la política catalana. El Estatuto tendrá que ser aceptado por las Cortes, ya que éstas fueron designadas

por el pueblo y tienen que acatar su voluntad.

Con relación al Pacto de San Sebastián, el señor Maura lo explica de modo distinto a como lo explican los concurrentes al mismo. Que si el Pacto es o no contrario a la voluntad del pueblo y que ésta es la que debe cumplirse é imperar.

Que por nuestra parte ha habido deslealtad para la República, y que la proclamamos antes que lo hiciera ninguna región de España.

Nosotros hemos sido, y seguiremos siendo, fieles a la República. Hicimos lo que pudimos y no tenemos que pedir permiso a nadie. La hubiésemos proclamado con monarquía o sin ella y hasta con Dictadura. Esperábamos la lucha, y no la hubo.

Dice también el señor Maura que la izquierda ha perdido proclibitos y que los han aumentado otros partidos.

Es gratuita esta opinión, ya que el señor Maura, al hablar así, demuestra su desconocimiento de la política catalana.

Yo estoy convencido de todo lo contrario: la izquierda ha aumentado su partido con el concurso de otros muchos elementos. No tengo la menor duda de que Cataluña está firme en la idea de su Estatuto y que éste será aprobado por las Cortes.

El Estatuto representa la voluntad del pueblo catalán, y los diputados tendrán que acatar esta decisión del pueblo.

Sólo un gobernante como Maura, falto de la ecuanimidad suficiente, puede hablar en la forma que lo ha hecho, sembrando con sus imprudencias recelos y suspicacias, que van en daño de la República y de España.

El señor Maura, con su actitud, pretende levantar apasionamientos morbosos. Yo quiero la paz entre todos.

Después dedica elogios al señor Nicolau, con el cual, dice, le une antigua amistad.

Habla del reciente discurso pronunciado por éste, y le quita importancia. Tampoco se le concede a la carta de don Marcelino Domingo, quien les ha hecho un favor aclarando conceptos que les ahorra el tener que plantearlos en la asamblea próxima.

Dice que se ha alejado de la izquierda y que tiene su amistad y simpatía. Al ingresar en el partido de izquierda el señor Domingo, hubo dificultades, pues no faltó quien lo considerase incompatible.

El señor Domingo—terminó diciendo—realiza una política que en Madrid podrá ser útil; aquí no.

UN VAPOR PESQUERO NAUFRAGA A LA VISTA DEL CABO TRES FORCAS

Has desaparecido varios de sus tripulantes.—Uno de ellos es recogido por el torrero.

Meiella 12.—El pesquero «Joven Paqueta», de la matrícula de Málaga, salió de Villa Sanjurjo, cargado con pescado para Meiella.

A la vista del Cabo Tres Forcas naufragó la embarcación, desapareciendo el propietario de la misma José Clemente, el patrón Francisco Male, el marinero José Albaracín y Miguel Lame.

Otro de los tripulantes, llamado Felipe García, fue recogido por el encargado del faro.

El buque se ha perdido totalmente.

iii Señoras!!! Dentro de pocos días empezaremos la venta de la totalidad de los géneros de nuestros almacenes, quemados y manchados por el incendio que se produjo la noche del día de Reyes. Ya están apreciando los daños los peritos de las Compañías London y Lancashire, Norwich Unión y La Previsión Española, en las que teníamos aseguradas las existencias. Los artículos mojados, manchados y quemados son muchísimos: Colchas, Cobertores, Sábanas, Mantelerías en juegos y en piezas, miles de piezas de telas blancas y lienzo moreno, Colchones, Crespones, Colchas de seda, Pelizos, Abrigos de caballeros y señoras, Abriguitos de punto, Camisetas. Muchos de ellos se venderán por pequeños lotes por estar muy quemados. Por la Prensa avisaremos al público. Ciudad de Londres LA DIRECCION

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES. Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Enero de 1932. RESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. 300.000 19.129 Madrid, SEVILLA. 150.000 19.059 Santander, Barcelona. 100.000 33.289 Madrid, San Sebastián. 50.000 4.105 Barcelona, Madrid. 60.000 7.890 Barcelona, Madrid. 33.828 Valencia, Barcelona. 10.788 Madrid, San Sebastián. 3.559 Benicarló, Valencia. 5.252 Valencia, Segovia, Zaragoza. 25.889 Madrid, Barcelona. 6.982 Almería, Vigo, Reserva. 12.990 Huelva, Almería, Zaragoza. 15.705 Madrid. 9.191 Barcelona. 30.422 Madrid. 6.306 Alcoy, Las Palmas, Valencia. 32.285 Alcalá de Henares, Coruña. 12.718 Madrid, Ronda. 1.095 Novelda.

Números premiados con 1.000 pesetas. UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once mil, doce mil, trece mil, catorce mil, quince mil, dieciséis mil, diecisiete mil, dieciocho mil, diecinueve mil, veinte mil, veintiuno mil, veintidós mil, veintitrés mil, veinticuatro mil, veinticinco mil, veintiseis mil, veintisiete mil, veintiocho mil, veintinueve mil, treinta mil, treinta y uno mil, treinta y dos mil, treinta y tres mil, treinta y cuatro mil, treinta y cinco mil, treinta y seis mil, treinta y siete mil, treinta y ocho mil, treinta y nueve mil, cuarenta mil, cuarenta y uno mil, cuarenta y dos mil, cuarenta y tres mil, cuarenta y cuatro mil, cuarenta y cinco mil, cuarenta y seis mil, cuarenta y siete mil, cuarenta y ocho mil, cuarenta y nueve mil, cincuenta mil, cincuenta y uno mil, cincuenta y dos mil, cincuenta y tres mil, cincuenta y cuatro mil, cincuenta y cinco mil, cincuenta y seis mil, cincuenta y siete mil, cincuenta y ocho mil, cincuenta y nueve mil, sesenta mil, sesenta y uno mil, sesenta y dos mil, sesenta y tres mil, sesenta y cuatro mil, sesenta y cinco mil, sesenta y seis mil, sesenta y siete mil, sesenta y ocho mil, sesenta y nueve mil, setenta mil, setenta y uno mil, setenta y dos mil, setenta y tres mil, setenta y cuatro mil, setenta y cinco mil, setenta y seis mil, setenta y siete mil, setenta y ocho mil, setenta y nueve mil, ochenta mil, ochenta y uno mil, ochenta y dos mil, ochenta y tres mil, ochenta y cuatro mil, ochenta y cinco mil, ochenta y seis mil, ochenta y siete mil, ochenta y ocho mil, ochenta y nueve mil, noventa mil, noventa y uno mil, noventa y dos mil, noventa y tres mil, noventa y cuatro mil, noventa y cinco mil, noventa y seis mil, noventa y siete mil, noventa y ocho mil, noventa y nueve mil, cien mil.

¿Tiene que lavar, teñir o planchar? Que se lo haga LARIOS Plaza Magdalena, 5

SEÑORAS: Lean el ANUNCIO de la CIUDAD DE LONDRES que va encima de la Lotería. 774 799 813 840 842 868 879 888 919 080 993 994. VEINTIUN MIL, VEINTIDÓS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UNO MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL, CINCUENTA Y UNO MIL, CINCUENTA Y DOS MIL, CINCUENTA Y TRES MIL, CINCUENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y CINCO MIL, CINCUENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA Y SIETE MIL, CINCUENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE MIL, SESENTA MIL, SESENTA Y UNO MIL, SESENTA Y DOS MIL, SESENTA Y TRES MIL, SESENTA Y CUATRO MIL, SESENTA Y CINCO MIL, SESENTA Y SEIS MIL, SESENTA Y SIETE MIL, SESENTA Y OCHO MIL, SESENTA Y NUEVE MIL, SETENTA MIL, SETENTA Y UNO MIL, SETENTA Y DOS MIL, SETENTA Y TRES MIL, SETENTA Y CUATRO MIL, SETENTA Y CINCO MIL, SETENTA Y SEIS MIL, SETENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y NUEVE MIL, OCHENTA MIL, OCHENTA Y UNO MIL, OCHENTA Y DOS MIL, OCHENTA Y TRES MIL, OCHENTA Y CUATRO MIL, OCHENTA Y CINCO MIL, OCHENTA Y SEIS MIL, OCHENTA Y SIETE MIL, OCHENTA Y OCHO MIL, OCHENTA Y NUEVE MIL, NOVENTA MIL, NOVENTA Y UNO MIL, NOVENTA Y DOS MIL, NOVENTA Y TRES MIL, NOVENTA Y CUATRO MIL, NOVENTA Y CINCO MIL, NOVENTA Y SEIS MIL, NOVENTA Y SIETE MIL, NOVENTA Y OCHO MIL, NOVENTA Y NUEVE MIL, CIENTO MIL.

Aiglón Auto-Oil

EDICION DE LA MANANA

El homenaje a la Vejez del Marino

El pasado domingo, a las doce del día, tuvo lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la celebración del Homenaje a la Vejez del Marino, organizado por el Patronato local de esta obra.

Homenajes a la Vejez, en España. Dió a conocer una estadística muy completa del número de ancianos que han sido favorecidos, de las pensiones vitalicias solicitadas y la cantidad de pesetas empleadas.

Juventud Socialista de Sevilla

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en nuestro Centro social, Trajano, 16 (Centro obrero), una charla del camarada Felipe García, vicepresidente de la Federación nacional de Juventudes socialistas.

Partido republicano autónomo

Centro Social, Rivero, 12. Se invita a todos los afiliados al partido a la conferencia cultural que en la noche del jueves, y hora de las nueve, dará en nuestro centro social, en calle Rivero, el abogado don Cirilo Morales sobre el tema: «El problema de la tierra y las luchas sociales a través de los tiempos».

Junta municipal del octavo distrito

Anoche se reunieron los afiliados pertenecientes al octavo distrito, con objeto de nombrar la Junta municipal del mismo, resultando elegidos en votación los señores siguientes: Presidente, Rafael Escalera; vicepresidente, Eloy Burgos; secretario primero, José de Leiva; secretario segundo, José Pérez Ortas; tesorero, Ismael Roldán; contador, Manuel Mesa; vocales: Nicolás Jiménez, José Roldán, Manuel González Chacón Serrano, Manuel Navéiz Toledo, José Sollerero y Gabriel Pineda.

CRONICA DE SUCESOS

HUBO DISPAROS EN LA MADRUGADA DEL MARTES

En la madrugada anterior oímos disparos, sin saber dónde. Preguntamos a la Comisaría y a los puestos de la Guardia civil, y en ningún sitio nos supieron dar razón.

ARROLLADO POR UN TRANVIA

En la plaza del Duque fué arrollado por un tranvía de los de gran circunvalación Basilio Martínez Carballo, que fué curado de erosiones y contusiones en ambas piernas en la casa de socorro de calle Martínez Montañés.

SE HUNDE LA CHOZA DONDE HABITABA Y RESULTA GRAVEMENTE HERIDA

En el Hospital Central ingresó Agustina Fernández Payán, que fué curada de la fractura del fémur derecho y contusiones y erosiones en ambas piernas, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

LE SACA LOS MUEBLES AL PASILLO

Pastora Ortigosa González, que vive en calle Castilla, 53, ha denunciado en la Comisaría que hallándose anoche en su habitación entró el casero Feliciano Gómez, sacándole los muebles al pasillo y cerrándole la puerta.

UNA RIRA

En la plaza del Salvador rieron Juan Orozco y Rafael Picasso con un desconocido que se dio a la fuga. El primero fué curado en la casa de socorro de la calle Rosario de una herida incisa en la mano derecha, calificada de pronóstico leve.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Al Picasso, que fué detenido, se le intervino una navaja.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Sociedad Sevillana de Conciertos

Mauricio Eisenberg

Un recital de violonchelo es un verdadero regalo para los aficionados al divino arte de los sonidos, por los abundantes recursos del hermoso instrumento, las magníficas sonoridades de la cuerda doble y la belleza y nitidez de las notas armónicas. Sobre todo, es instrumento cantante, cuya melodía es penetrante y majestuosa.

En Lebrija

Aterrizarje forzoso de una avioneta de turismo

El piloto y su esposa, sin novedad

Lebrija 12.—Esta tarde, en la hacienda de Santa María, a cinco kilómetros de esta población, aterrizó una avioneta marcada con el número 270, pilotada por su propietario, el súbdito suizo Fernando Truninger, a quien acompañaba su esposa.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

los aplausos, por la justeza y precisión con que interpretara la difícil «Sonata» de Chopin, de la que nos diera una admirable versión. FRITZ

En Lebrija

Aterrizarje forzoso de una avioneta de turismo

El piloto y su esposa, sin novedad

Lebrija 12.—Esta tarde, en la hacienda de Santa María, a cinco kilómetros de esta población, aterrizó una avioneta marcada con el número 270, pilotada por su propietario, el súbdito suizo Fernando Truninger, a quien acompañaba su esposa.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

AL EXAMINAR UN ARMA DE FUEGO SE DA UN TIRO EN LA MANO

En la casa de socorro del Prado fué curado Rafael Rodríguez Flores, que vive en la calle Pablos, 10, el cual, examinando un arma de fuego, se dió un tiro en la mano izquierda, causándose la fractura del primer metacarpiano y sección del arco palmar. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

VIDA SOCIETARIA

Desagravio al presidente de los obreros tipógrafos

Una nutrida Comisión del gremio de tipógrafos nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«A conocimiento del gremio ha llegado, con el dolor natural, la agresión de que ha sido víctima, por el afiliado José Pérez Jiménez, el presidente de la Sociedad Artes Gráficas, compañero Antonio Herrán González.

En favor de los parados

El Centro obrero socialista de Real de la Jara ha abierto una suscripción entre sus mismos componentes para aliviar la situación de los compañeros parados, dando con ello un alto ejemplo de solidaridad.

Sociedad de orifices relojeros y ramos afines

Mancomunidad Hidrográfica del Guadaquivir

Sevilla 12 de Enero de 1932.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico español.

América del Norte está sometida al influjo de una importante borrasca, cuyo centro aparece al Occidente de la bahía de Hudson.

Otra importante perturbación atmosférica se encuentra en el Atlántico desde Terranova a las Islas Británicas, esta borrasca lleva hoy un secundario que está en el Mediterráneo que tiende a destacarse individualmente.

Entre la zona de mal tiempo americana y del Atlántico, existe otra de buen tiempo, que se extiende al Sur del paralelo 35 y llega hasta las costas africanas.

El tiempo ha mejorado en Europa, pero se registran muchas nieblas en Francia y Alemania. En España casi cesó de llover, pero aún hay mucha nubosidad.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 16 grados en Murcia, San Fernando, Almería, Málaga y Tarifa, y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero en Soría. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 7 grados, y la mínima de hoy ha

sido de 10 grados. En Madrid la máxima de ayer fue de 6 grados, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados. La temperatura mínima a diez centímetros sobre la tierra laborable es de 1 grado bajo cero, y la lluvia recogida por metro cuadrado ha sido de 8 litros.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fue de 15 grados, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados. En Córdoba la máxima de ayer fue de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados. En Jaén la mínima de hoy ha sido de 4 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 13: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste, y aguaceros tormentosos.

Centro de España, tiempo inseguro.

Aragón y Cataluña, vientos del Oeste, y cielo nuboso.

Andalucía, viento Poniente.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poniente y aguaceros.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y Atlántico.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El solebre quinario de la Hermandad en Santa Marina

Anoche dió comienzo en Santa Marina el anual quinario, que celebra el mayor esplendor la antigua y fervorosa Hermandad de la Sagrada Mortaja y Nuestra Señora de la Piedad en honor de sus imágenes.

Bajo dosel destaca el interesante grupo escultórico que tanto llama la atención en nuestra Semana Santa.

El conjunto es de singular magnificencia. Los estrados de la cofradía ocupan el hermano mayor, don Guillermo Pickman, con los señores Escudero, Casellas, Arias y otros hermanos.

Como en años anteriores, es el orador durante el quinario el elocuente predicador y académico de la de Jurisprudencia don Diego Tortosa, que pronunció un sermón admirable, elogiando a Sevilla y a sus tradiciones.

La Meditación fué cantada con espléndida voz y excelente gusto por el joven don Antonio Claciana, devoto de esta cofradía.

Por la orquesta y voces, forman parte el tenor de la Catedral don Luis García, Olloqui y otros, se interpretaron inspirados números de canto, terminándose con el Alabado.

EL FUTBOL MODESTO QUEJAS DEL VECINDARIO

El pasado domingo se celebró un encuentro de campeonato de tercera categoría entre el España F. C. y el Oriente F. C.

Este equipo venció a su contrario, actual campeón de tercera categoría, por dos tantos a uno.

En el primer tiempo marcaron los muchachos del Oriente un tanto, debido a Castro, que de forma admirable recogió un pase del interior izquierda y lo empalmó rápido, sin que el meta contrario lograra detenerlo a pesar de la magnífica estrada que realizó.

En la continuación el España empieza a jugar duro ante la imposibilidad de contrarrestar el buen juego de sus enemigos, y el árbitro se muestra excesivamente blando, no cortando el juego peligroso.

A pesar de ello los jugadores del Oriente, que tras magníficas jugaciones, el árbitro señala penalizaciones imaginarias contra este equipo, que vale al Español el empate.

Este tanto anima todavía más al Oriente, que tras magníficas acciones consigue el tanto del triunfo, debido a una jugada enorme de toda la delantera.

A partir de este momento sólo se ve a un equipo en el campo: el Oriente, ya que los jugadores del España, completamente demoralizados, se limitan a flotar sobre el terreno.

Del equipo vencedor se distinguieron todos, y de los vencidos, la línea media y la defensa.

El árbitro, parcial a favor del España y poco enérgico.

El pasado domingo celebró un encuentro entre el D. Ciudad de Jaca y la Cultural-D. Sevillana, venciendo este último por tres a dos después de un encuentro muy reñido por ambos bandos.

Distinguiéronse por el Ciudad de Jaca el portero y por la Cultural Carmona y Macía.

El equipo vencedor alineó a Ollol, Punta, Cobacho, Flores, Curro, Olarte, Lara, Miguel, Macía, Carmona y Collado. Los tantos fueron marcados dos por Macía y uno por Carmona.

El último domingo jugaron en el campo del Español, en torneo Giralda, los equipos D. Aranda y Llerena A. C., resultando vencedor el Llerena por tres a uno.

El partido transcurrió bajo una fuerte lluvia, y a pesar de ello los chicos del Llerena hicieron una magnífica exhibición de juego.

Los tantos fueron marcados por Campa (1), Ruiz (1) y el tercero el mismo defensa.

El equipo vencedor alineó a Tagua, Leal, Agustín, Becerrín, Ruiz, Giraldo I., Manolillo, Filigrana, Campa, Robles y Pello.

Recibimos una carta firmada por don Andrés Coba Rodríguez, quien en nombre de los vecinos de la finca Jardín, nos ruega elevemos al señor gobernador civil la queja de aquellos, consistente en que, a pesar de haber satisfecho muchos vecinos el 30 por 100 del importe de la valoración de las casas que habitan, todavía no se les ha otorgado la correspondiente escritura, faltando a lo que se les prometió y a lo que dispone la ley de casas baratas.

Piden solución a este asunto, que afecta a unas quinientas personas. Queda complacido nuestro comunitario y celebramos se comprueben sus quejas y más aún que se resuelvan como es de justicia.

Los vecinos de la casa número 25 de la calle Divina Pastora nos escriben una carta en la que hacen constar que el dueño de la finca no paga el agua a la Compañía suministradora, por lo cual carecen del preciado elemento.

Dicen nuestros comunicantes que hace tiempo formularon la misma queja, que dió lugar a que el inspector de Higiene se personase en la referida casa y obligase al propietario a dotarla de agua. El dueño—sin duda en represalia por la actitud de los vecinos—no paga

ahora tan estimado líquido, habiéndose manifestado a los mismos que si quieren agua que la paguen.

Nuestros comunicantes se nos quejan de que no pueden pagar el agua, ya que el precio de los alquileres es elevadísimo, y solicitan por nuestro conducto de quien correspondiera se haga la justicia que creen merecer en este caso.

De una finca de campo hartan cuarenta gallinas

De la finca de campo denominada «Rebujinas», término de Bollullos de la Mitación, de Antonio Márquez Valero, hurtaron cuarenta gallinas, ignorándose quienes sean los autores.

La Guardia civil del puesto de Benacazón practica investigaciones para detenerlos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA? Nueva York, E. U. A.—Un libro, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «Puede curarse la epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría, el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 503 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 761 D, recibirá un ejemplar gratis de este libro mientras haya ejemplares disponibles.

TINTORERIA A D E M A LIMPIEZA Y TENIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS FABRICA Y ESPLICACION Razón, 8 y 8, SUCURSALES: Pl. y Margal, 3; San Jorge, 23 (Triana); Feria, 68; Cruz Verde, 1, y Muñoz y Pabón, 2.

LA TISIS PUEDE SER CURADA

Descubrimiento de un Remedio contra la Tisis



Dr. Dork P. Yonkerman, el Descubridor del Nuevo Remedio contra la Tisis

Después de siglos de investigaciones, sin éxito, se ha descubierto un remedio para la curación de la tisis aun en los periodos avanzados de la enfermedad. Nadie puede dudar que la tisis tiene remedio una vez que haya leído los testimonios de centenares de casos curados mediante este notable descubrimiento—algunos de ellos cuando un cambio de clima y todos los demás remedios habían sido probados sin éxito, y en sus casos se consideraban como incurables—Este remedio nuevo es también eficaz y rápido en la curación del catarro de la bronquitis, del asma y otras enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Para que todos los que necesitan este tratamiento puedan investigar su mérito personalmente, se ha publicado un libro explicativo que trata de la tisis, la bronquitis, el asma y las enfermedades aladas de la garganta y de los pulmones. El libro explica la naturaleza del nuevo tratamiento, y demuestra de una manera indisputable cómo y por qué este descubrimiento del Doctor Yonkerman cura rápidamente estas enfermedades peligrosas.

Para los que padecan de la tisis, la bronquitis, el asma, el catarro, ó cualquiera de las enfermedades aladas de la garganta ó de los pulmones, este libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS

No hay que mandar timbres postales ni dinero. Que el interesado mande su nombre y dirección a la Dork P. Yonkerman, Company, Ltd., Departamento A 318 119/120, Fleet Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra haciendo mención de este periódico, y se le enviará el libro bajo cubierta sencilla, libre de porte, á vuelta de correo.

Que no espere que se desarrollen los síntomas de la tisis. Si tiene usted catarro crónico, bronquitis, asma, dolores en el pecho, resfrió de los pulmones ó de cualquiera enfermedad de la garganta ó de los pulmones, escribanos hoy pidiendo el libro.

Indicador Económico

Indicador Económico. MEDICOS: Venero, sifilis, maris... ARRIENDOS: Arriendose Miguel del Cid, 36, principal, siete habitaciones... VENTAS: Por ausencia, cama matrimonio, sommier, 60 pesetas... OFERTAS: Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles... DEMANDAS: Deseo militar retirado conoza contabilidad... COMPRAS: Papeletas del Monte de alhajas... PERDIDAS: Perrita regala color cañela... AUTOMOVILISTAS: Lubrificante: GIGLON AUTO OIL. Pídale en garage.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MUÑOZ. Ballén, 17. Teléfono 23.131. Consulta á las tres.

Empresa Soto. Servicio regular de autobuses Buzas é Almería por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla. Horarios para el servicio de invierno, que cesará desde el 30 de Octubre hasta nuevo aviso: Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde. Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde. Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 8 mañana, 8,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde. Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de Fernán Caballero, 23. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 135. Ecija, Isetán número 18. Teléfono número 137.

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL. Empresa Casa. AUTOMOVILES PARA VIAJEROS LINEA DE ALCALA DE GUADAIRA. Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléf. 22.650. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche. Última salida de Alcalá 12 noche y de Sevilla 1,30 madrugada. LINEA DE LA SIERRA. Oficinas, Adriano, 22. Teléfono 25.339. Salida de Sevilla, 7,30 tarde; llegada á Rosal, 12,15 tarde; llegada á Sevilla, 6 tarde. Se puede permanecer en Aracena tres horas para visitar la famosa Gruta de las Maravillas. LINEA DE CARMONA. Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.650. Punto de partida en Sevilla plaza de la República (esquina á calle Labo Naval), Teléf. 23.900. Salidas de Sevilla, 7,30, 10,30, 12 mañana, 1, 4,30, 6,30 y 7,15 tarde. Salidas de Carmona, 7,15, 8, 9 mañana, 12,30, 1,30, 2, 3 y 6,15 tarde. Domingos especial para Carmona á las 2 madrugada. LINEA DE UTRERA. Oficinas, Almirante Lobo, 18. Teléfono 22.650. Salidas de Sevilla, 12,30, 6 y 8,45 tarde. Salidas de Utrera, 8,30 mañana, 1,45 y 7,15 tarde.



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.



Los pequeños deben estar alegres. Cuando nota en el niño mal humor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, esto puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, es obvio que el más eficaz y agradable de comer es el Acetato de Ricino "Gotoso". Envasado en un lindo vaso de cristal. El capó exterior es un juguete resorbible para entretenimiento de los niños.

COMPRAS: Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin halcones. PERDIDAS: Perrita regala color cañela, collar con candado. Gratificarán, Francos, 61. AUTOMOVILISTAS: LUBRIFICANTE: GIGLON AUTO OIL. Pídale en garage.



Empresa San Miguel. Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é in termedios. Salidas: 7 de la mañana Placentinas, 63, junto á la Giralda. Teléf. 24.786. Uno por Villamartin y Algodonales; otro por Morón y Olvera. Salidas de Ronda: Una á las 2,15 por Setenil y Olvera; otro á las 3,30 por Algodonales y Villamartin. Salidas de Olvera para Sevilla: á las 6,30 de la mañana y á las 4,30 de la tarde. Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7,15 de la mañana otro á las 8,30 y otro á las 6,30 tarde. Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, las cuatro de la tarde. Salidas de Sevilla: sólo para Morón, á las 5,30. Carmo Guillén. Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villa Verde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida: de Sevilla, 8 mañana y 5 de la tarde; de Cazalla, seis media mañana y tres media tarde. Se admiten facturaciones. Oficinas, 14 de Abril (antes Alfonso XII número 2). Teléfono 21.385. Automoviles á Gerena. EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIA. Horario. Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde. Salidas de Gerena, 8 mañana y 3 de la tarde. Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.245. En Gerena, P. R. de la Borbolla 14. Teléfono 2.

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

Lea usted diariamente "El Herald" de Madrid

TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 1. de Enero. Máxima al sol 00,0. A la sombra 15,2. Mínima 6,6.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Gumersindo y San Leocicio, ob.

JUBILEO—Parroquia del Salvador.

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Sr. Botella formula su anunciado ruego sobre el incumplimiento del art. 26 de la Constitución, y el ex capitán Seci es dirige censuras al general Sanjurjo por los ataques de éste á Margarita Ne ken

El Sr. Gomáriz protesta de la campaña que se hace contra la República en los mímes revisionistas

Madrid 12.—A las cinco menos diez comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

Varios ruegos

La parte de ruegos y preguntas la inaugura el señor Acuña produciendo una queja contra la Compañía de Minas del Riff, que no aplica á sus obreros los beneficios de la ley.

El señor Juarros reproduce una queja sobre los débitos de los Municipios á los médicos titulares, a los que, dice, se adeudan en España más de tres millones de pesetas.

Agrega que mientras no se les pague se les deja indefensos contra el caciquismo.

La contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que ha interesado de los Ayuntamientos el estado en que se encuentran esos débitos.

La campaña revisionista

El señor Gomáriz se queja de las campañas que vienen haciéndose en los mímes revisionistas, donde se labora continuamente contra la pública.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno no se ha opuesto á esta campaña porque es respetuoso con la libre emisión del pensamiento.

Se lamenta de que frente á esta campaña no se haga otra por parte de los republicanos.

Se refiere después á la suspensión de «Mundo Obrero», y dice que en este caso se ha obrado como en el de los periódicos de la derecha, por ir contra la República.

El señor Gomáriz rectifica y dice que los elementos de la derecha producen con mayor violencia.

El ministro de la Gobernación vuelve á contestarle sobre el particular y anuncia que la Comisión jurídica asesora se ocupa en la redacción de un nuevo proyecto sobre ley de huelgas.

Instrucción y sanatorios

El señor Roma y Rubies formula un ruego al ministro de Instrucción Pública para que en el nuevo presupuesto se consignen las cifras necesarias á fin de que los hijos de los obreros puedan tener acceso á las Universidades.

El ministro de Instrucción le contesta diciendo que en los nuevos presupuestos sigue figurando la partida de 300.000 pesetas para becas.

El señor Roma formula otro ruego al ministro de la Gobernación, al objeto de que se den facilidades á los necesitados para su ingreso en los sanatorios.

El ministro de la Gobernación dice que los sanatorios están todos abarrotados y existe un número extraordinario de solicitantes para las vacantes que se van produciendo. Cita el caso ocurrido en un sanatorio de haber tenido que dar de alta á una enferma incurable para admitir á otra que tenía probabilidades de curación.

El señor Botella formula su anunciado ruego sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución

El señor Botella dice que va á formular su anunciado ruego sobre el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que se refiere á la expulsión de la Compañía de Jesús.

Muestra su extrañeza por que dicho artículo no se haya cumplido. La votación de la fórmula propuesta por el actual jefe del Gobierno dió motivo á la salida del señor Alcalá Zamora de la presidencia del Gobierno provisional.

El señor Alcalá Zamora abandonó el Gobierno y anunció que llevaría bandera revisionista y luego fué elegido Presidente de la República.

Agrega que como mejor se consolida la República es cumpliendo con la ley, y en este caso no puede decirse que es una suspicacia pensar que el incumplimiento se deba á un convenio entre el señor Alcalá Zamora y quien sea.

Esto lo demuestra un artículo del señor Alcalá Zamora publicado en «La Jornada», de Buenos Aires.

Termina diciendo que tenemos que cumplir con la ley, y si no, el pueblo la hará cumplir. (Rumores.)

El ministro de Justicia: Aunque no se encuentre aquí el presidente del Gobierno, no quedará sin contestar el ruego del señor diputado.

El señor Ortega y Gasset interrumpe diciendo: Habla en nombre de varios diputados.

El señor Pérez Madrigal: En nombre de dos.

Continúa hablando el ministro de Justicia, que dice que antes de poner en práctica ese precepto hay que aprobar una treintena de leyes complementarias.

Antes que eso están la ley electoral y la reforma agraria. Estima que no es proceder con seriedad querer anteponer el artículo 26 á los presupuestos, que están sin dictaminar.

Referente al proyecto sólo dice que Carlos III no anunció á bombo y platillo la expulsión.

Estima que es muy fácil hablar para la galería, pero cuando se está sentado en el banco azul hay que hablar para el país.

La separación de la Iglesia y el Estado es de tal importancia en España, que no puede resolverse en un simple debate.

Termina lamentándose que se mezcle el nombre del Presidente de la República en este asunto, lo cual no es constitucional.

El señor Baeza Medina, interviene para expresar su criterio de que el asunto debe quedar á la resolución del Gobierno.

El señor Botella, se muestra conforme con su minoría en este asunto, y con el señor Albornoz.

Agrega que éste ha hablado como un perfecto monárquico, pues sólo en la monarquía se consideraba indiscutible al jefe Estado.

El señor Albornoz, dice que el Gobierno cumplirá el artículo 26 de la Constitución, reservándose el momento de hacerlo cuando se aprueben las leyes que determinan la responsabilidad del jefe del Estado, y entonces veremos si cumplió ó no con su deber.

El señor Botella: La Constitución es ejecutiva desde que se promulgó. El ministro de Justicia: Para implantarla es preciso un decreto y con actos como los del señor Botella no se sirve á la República, sino á la Compañía de Jesús.

(El Presidente del Gobierno, toma asiento en la cabecera del banco azul y lee un periódico.)

Nuevos ruegos

El señor García Prieto, socialista, se queja de las injusticias que prevalecen en Málaga. Formula otro ruego al ministro de Obras Públicas y protesta de que la ciudad capital se encuentre en manos de los caciques.

El señor Suárez Picayo, se ocupa del paro obrero y pide al ministro de Obras Públicas que se realicen obras de puertos en diferentes aldeas gallegas.

El ministro de Obras Públicas le

contesta. Hace presente las dificultades con que se tropieza para emprender obras públicas, después de los millones que se han tirado á volar.

Termina diciendo que cada aldea del litoral quiere tener un puerto de seguridad y ello no es posible.

El señor Sediles, se ocupa de los ataques dirigidos por el general Sanjurjo á un diputado socialista—se refiere á Margarita Nelken—y agrega que fundándose en este hecho, la Prensa extranjera lo presenta como mediador de la República.

Yo afirmo, que después de este hecho, el general Sanjurjo no puede figurar al frente de la Guardia civil.

Agrega que el general Sanjurjo es un funcionario como otro cualquiera, á quien se puede relevar de su cargo.

Refiriéndose á los sucesos de Castilblanca, dice que todo el pueblo está en la cárcel, y pregunta al Gobierno qué medidas ha tomado en este asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta: El Gobierno no tiene que tomar medidas en este asunto, que corresponde á los Tribunales.

ORDEN DEL DIA

La modificación de los derechos arancelarios para la importación del maíz

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Economía sobre el proyecto modificando los derechos arancelarios para introducción del maíz en España.

El señor Díaz, defiende un voto particular, diciendo que la importación debió protegerse en Agosto y no en Diciembre.

El señor Suárez Picayo, rebate los argumentos del señor Díaz, y dice que el proyecto es de suma inte-

rés para la minoría gallega, porque favorece á la ganadería.

El señor Morón, de la Comisión, defiende el dictamen, asegurando que hay que ir contra el acaparador, que llegó á vender á 43 pesetas en de á 31.

Rectifican los señores Díaz, Suárez, Picayo y Morón.

El señor Mirasol, segundo firmante del voto particular, se lamenta de que en el banco azul no se encuentre el ministro de Agricultura, y en el de la Comisión, nada más que dos de sus miembros.

Censura el decreto y el dictamen. Interviene el señor Manque, diciendo que se deben tener consideraciones para las partidas que se importen.

Después de algunas consideraciones de los señores Fernández y Fanjul, se procede á la votación nominal, quedando rechazado el voto particular por 84 votos contra 34.

El señor Lamamié de Clairac, expone sus temores de que la votación precedente pueda dejar al arbitrio del ministro el manejo del Arancel para la importación del maíz.

Termina pidiendo á la Comisión que retire el dictamen y el reforme, anudando los intereses de agricultores y ganaderos.

El señor Menéndez, afirma, que para suplir el informe de la Junta de Aranceles, se abrió una información pública.

El presidente de la Cámara, pregunta si se aprueba el dictamen, acordándose que la aprobación se lleve á cabo por artículos.

El artículo primero, es aprobado. Para el segundo, se vota nominalmente, quedando aprobado por 94 votos contra 20.

Sin discusión se aprueban los demás artículos.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión, á las nueve de la noche.

Los comentarios de Prensa sobre su discurso le han parecido bien al señor Maura

Comentando el señor Maura con los periodistas los artículos de la Prensa relativos á su discurso, que estaban muy bien.

Lo que más le ha agradado—dijo—han sido los artículos monárquicos, el «ABC» y «El Debate»; lo que demuestra que he dado en el clavo.

La minoría catalana pide la suspensión de los coneejales por el artículo 29 y la celebración de nuevas elecciones

Los miembros de la minoría catalana han hecho entrega al presidente de la Cámara de una proposición en la que piden en primer lugar la suspensión de los coneejales que fueron elegidos por el artículo 29 y que para sustituirlos se convoquen elecciones en el plazo de dos meses.

En aquellos Municipios en que todos ó la mayoría de los coneejales procedan del artículo 29, se propone el nombramiento de Comisiones gestoras hasta que se celebren las ante-dichas elecciones.

También se propone la revisión de todos los nombramientos hechos en tiempos de la Dictadura.

La proposición pasará, según costumbre, á la Comisión de Gobernación, la cual ha de autorizar su lectura para que sobre ella se abra de bate, pasando de nuevo á la citada Comisión para que informe.

Aunque los firmantes de la proposición pertenecen á la minoría catalana, se dejará que la firmen á los miembros de otras minorías que deseen hacerlo.

Un reportaje de «Heraldo de Madrid»

Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» publica uno de sus interesantes reportajes, que titula «Trabaja del nuevo rector de la Universidad Central».

En estas palabras: «Si la República no hace la Universidad, España será siempre un pueblo de labriegos. Si la escuela ha de educar al ciudadano».

Este pregunta el colega por que no se trasladara la Facultad de Filosofía al Senado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre las mejoras á los funcionarios

El decreto suspende á los de discutir hoy en la Cortes

Madrid 12.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda, interesándole detalles del decreto que va á presentarse á las Cortes, dejando en suspenso las mejoras acordadas para los funcionarios.

El periodista le preguntó: —El decreto prorrogando los presupuestos deja en suspenso las mejoras acordadas por el Parlamento para los funcionarios?

—No. A los funcionarios, no. A una parte de ellos—contestó el señor Carner.

Cuando tratamos en Consejo de este aspecto, vimos que las mejoras no afectaban más que á algunos ministerios, mientras los otros seguían en la misma situación. Esto, usted lo reconocerá, es injusto y debe enmendarse.

—Pero es que á base de aquel soberano acuerdo han hecho sus presupuestos los interesados y ahora encuentran con que todo viene á tierra. ¿No entraña ese decreto un acto de oposición al acuerdo del Parlamento?

—Si mi decreto fuera hurtado al conocimiento de las Cortes, sí. Hoy—agregó el señor Carner—se discutirá y yo lo defenderé con razones. Si las Cortes lo sancionan, la suspensión será transitoria.

El ministro terminó la entrevista diciendo que no estaba en su ánimo causar perjuicios á nadie, y menos á los funcionarios, de los que hizo un acabado elogio.

NOTICIAS DE MADRID

Se trata de anexionar á Madrid todos los pueblos limítrofes

EL «DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Madrid 12.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que los jefes y oficiales médicos destinados á los servicios de Aviación no puedan prestar otros que los propios de su destino. Sólo formarán parte de los Tribunales médicos Militares cuando éstos hayan de conocer de propuestas de inutilidad física ó de licencias por enfermo.

UN CONCURSO DESIERTO Para descubrir la falsificación del aceite de oliva

Madrid 12.—El ministro de Economía anunció un concurso entre químicos nacionales y extranjeros, encaminado á descubrir la falsificación del aceite de oliva con mezclas de aceite de orujo y de otras sustancias, en proporción de un cinco por ciento.

Al expresado concurso han concurrido quince técnicos, entre ellos varios extranjeros.

El Jurado preparó mezclas distintas y sin manipulación, en proporción de un cinco, de un ocho y de un veinticinco por ciento.

Los jueces del concurso, después de estas pruebas, han emitido dictamen que han enviado al ministro, en el sentido de que se declare desierto el premio de cincuenta mil pesetas destinado á tal fin.

Dicen los dictaminadores que, dado el estado actual de la Ciencia, es posible que no puedan descubrirse las falsificaciones cuando éstas no pasen del cinco por ciento.

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE TRABAJOS HIDRAULICOS

Madrid 12.—Ha sido nombrado director de Trabajos Hidráulicos el señor Sacristán Colás.

HAN SALIDO PARA EL LUGAR DE SU CONFINAMIENTO LOS CAPITANES CASTIGADOS POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid 12.—Anoche salieron de Valencia, para cumplir el confinamiento que les ha impuesto el ministro de la Guerra, en Las Palmas, los tenientes Kirpatrick y Gómez Barrera.

Con igual fin salieron para Santa Cruz los capitanes Villalonga y Rivera.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Madrid 12.—El Gobierno ha convocado una asamblea de los Ayuntamientos limítrofes á Madrid, con objeto de realizar los trabajos preliminares para la anexión de los mismos á la capital.

EN LA PROXIMA FIRMA DE ESTADO SERA NOMBRADO SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO EL SEÑOR GOMEZ OCERIN

Madrid 12.—En breve será firmada una combinación del ministerio de Estado, el terreno de los mismos á la capital.

Entre los nuevos decretos figurará el de nombramiento de subsecretario del departamento á favor de don Justo Gómez Ocerin, con motivo de la dimisión del señor Agramonte, y la designación de éste para ministro en Praga.

En la combinación parece que no figurarán la Embajada de Alemania y nuestra representación en Tokio.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El gobernador de Bilbao, cumpliendo su promesa, ha puesto en libertad á todos los detenidos gubernativos por motivo de la huelga

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado trasladarse corporativamente a Mentón para depositar una corona en la tumba de Blasco Ibañez

EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE FERIA

Badajoz 12.—El capitán de la Guardia civil don Juan Montales Ruiz ha terminado las actuaciones con motivo de los sucesos de Feria.

Han sido procesados y se encuentran en la Cárcel de Zafra el alcalde de Feria, Pío Franco Noriega; el presidente de la Asociación Obrera, Bartolomé Leal, y los vecinos Nicolás Martín Tejada, Saturnino Fabrero, José Nogado, Domingo Jaramillo, Antonio Indias y Angel Pereira.

EN BILBAO SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD

Bilbao 12.—Se ha restablecido por completo desde primera hora de la mañana la normalidad en todas las zonas del trabajo en Vizcaya.

No se han registrado más concusiones que á la entrada de la fábrica La Vizcaya, en Sestao, donde fueron detenidos los comunistas Anastasio Sánchez y Antonio Simón.

El gobernador ha comunicado el restablecimiento de la normalidad al ministro de la Gobernación, y cumpliendo la promesa que hizo ayer á la Comisión de los Sindicatos, ha puesto en libertad á treinta de los detenidos por las incidencias de la huelga, quedando en la cárcel solamente cinco, que están á disposición del Juzgado.

Los soldados que prestaban servicio en la línea férrea de Bilbao á Portugalete para evitar que se interrumpiera la circulación de los trenes, se han reintegrado á sus respectivos cuarteles.

El guardia civil Hunaran, que resultó herido ayer, continúa en el Hospital algo mejorado, dentro de la gravedad.

A LA MEMORIA DE BLASCO IBANEZ

Valencia 12.—El Ayuntamiento, reunido bajo la presidencia del señor Martínez Alfara, ha acordado trasladarse corporativamente en el próximo día 28 á Mentón para depositar una corona de laurel en la tumba de Blasco Ibañez y las insignias de concejal honorario, cuyo nombramiento se le otorgó con motivo de una de sus últimas visitas á la capital.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA DE CATALUÑA Y EL SEÑOR MAURA

Barcelona 12.—La derecha liberal republicana de Cataluña, al conocer el discurso del señor Maura, ha acordado hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. Que en la tarea de organización de las fuerzas conservadoras españolas para hacer una obra de conjunto, está siempre dispuesta á contribuir á su mantenimiento, no obstante su independencia de Partido catalán.

Segunda. Que merecen su aprobación en lo fundamental los lineas generales del discurso del señor Maura, excepto en lo que se refiere á la cuestión de colaboración, aparte de esto juzga acertadas las palabras del señor Maura en cuanto se refieren al señor Maciá y á la Esquerra y reconoce que la Esquerra no catalana

ha incumplido el pacto de San Sebastián.

Tercera. Confiando en la normalización de la política catalana, hoy perturbada por anarquistas irresponsables y separatistas encubiertos.

UNA FANTASIA NORTEAMERICANA

Barcelona 12.—El señor Maciá, conversando con los informadores, les ha dicho que las manifestaciones que le atribuye un periódico norteamericano sobre la creación de una entidad bancaria, son una fantasía más de las muchas que se hacen circular sobre su actitud.

LA ORGANIZACION DEL SOMATEN

Barcelona 12.—Bajo la presidencia del general Batet se ha reunido la Comisión organizadora del Somaten de Cataluña.

Tomó posesión de su cargo de vocal don Juan Moles, y se admitió la dimisión presentada de igual cargo al señor Salas.

A la reunión asistieron también los tres gobernadores de las tres provincias catalanas.

SE VAN A CONSTRUIR 50 BARCOS PARA RUSIA Y DOS PARA LA TRASMEDITERRANEA

Cartagena 12.—El alcalde facilitó una nota en la que se dice que el ministro de Marina había recibido á una Comisión de obreros de los astilleros, acompañados de los diputados por la provincia, á quienes manifestó que para solucionar la crisis de trabajo se construirán 50 barcos para Rusia y dos para la Trasmediterranea.

Finalmente manifestó el ministro á los comisionados que á mediados de Febrero visitaría á Cartagena para ver sobre el terreno el modo de solucionar la crisis.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ITALIA

Madrid 12.—Las negociaciones comerciales entre España é Italia están á punto de reanudarse, si no se han reanudado ya.

Para asistir á ellas ha marchado á Roma don Tomás Sierra, uno de los delegados españoles, que se encontraba en Madrid.

Mr. Laval presenta la dimisión del Gobierno al Presidente de la República, siéndole aceptada

La negativa del grupo radical socialista á colaborar con el Gobierno, es causa determinante de la crisis

París 12.—Con objeto de tratar de la oferta de colaboración hecha por el jefe del Gobierno, M. Laval, á M. Herriot, como representante del partido radical socialista, este grupo parlamentario se reunió en asamblea esta tarde.

Al abandonar, á las ocho de la noche, el lugar de la reunión algunos de los asambleístas, los periodistas trataron de informarse del curso de las deliberaciones. Los diputados radicales socialistas manifestaron que la reunión continuaba; pero que desde aquel momento se podía decir casi seguramente que la Asamblea declinaría de una manera cortés el ofrecimiento de colaboración hecho por el presidente del Consejo.

En este momento—añadió—la Asamblea redacta una orden del día explicando su resolución y los motivos en que la funda.

El Gobierno dimitirá

Se asegura que el Gobierno está decidido á presentar la dimisión al Presidente de la República esta noche, á las diez.

Entrevista de Laval y Herriot

El jefe del Gobierno recibió á M. Herriot, á quien ofreció la cartera de Negocios Extranjeros, prometiéndole asimismo que el grupo radical socialista tendría la representación adecuada á su importancia parlamentaria.

Mr. Herriot se tomó un plazo para consultar con sus amigos políticos, aunque tenía la seguridad de que los ochenta miembros que integran la minoría habrían de mostrar unanimemente opositos á la colaboración. Hizo la salvedad de que si la situación exterior lo exigiese, ni él ni sus amigos negarían su concurso á un Gobierno nacional.

Las consultas

París 12.—Según todas las probabilidades, el presidente de la República, Mr. Doumer, aceptará la dimisión al Gobierno y mañana dará principio á las consultas, recibiendo á los presidentes de las Cámaras y á los jefes de los principales grupos políticos.

Después de estas consultas se tiene la impresión de que el Presidente encargará la formación del nuevo Gobierno al propio Laval.

Ha dimitido el Gobierno

A las diez de la noche, el presidente del Gobierno y el subsecretario del Interior llegaron al Elíseo, siendo introducidos á presencia de M. Doumer, á quien entregaron la dimisión del Gobierno, que fué aceptada por el Presidente.

Al salir, M. Laval comunicó la noticia á los periodistas, añadiendo que M. Doumer les había rogado que continuasen despachando los los corrientes.